REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO
ACIPAP ŧNKAL AWÁ NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003
RESOLUCIÓN No. 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

ACTA DE REUNIÓN No. 011	
FECHA:	06 DE DICIEMBRE DE 2025
DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
MUNICIPIO:	ORITO
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO - ACIPAP ŧNKAL AWÁ
NÚMERO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE APORTE No. 86002632025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL PUTUMAYO.
COMUNIDADES BENEFICIARIAS:	COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO EL ESPINGO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ORITO; CABILDO ALTO COMBOY EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, CABILDO BRISAS DEL PALAY EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO Y RESGUARDO PLAYA LARGA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
OBJETO DEL PROYECTO:	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR SISTEMAS DE CUIDADO FAMILIAR, COMUNITARIO Y DEL TERRITORIO QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL, CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA.
OBJETIVO DE LA REUNION:	CAMBIOS Y NOVEDADES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y presentación por parte del sr presidente y representante legal de ACIPAP.
2. Presentación personal del equipo profesional.
3. Objetivo de la reunión – cambios y novedades que se presenten durante la ejecución de la propuesta.
4. Marcha final.

Desarrollo de la reunión:

1. El sr OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA en calidad de presidente y representante legal de la Asociación de Cabildos indígenas del Pueblo Awa del Putumayo – ACIPAP extendió un cordial saludo de bienvenida a todas las personas que asistieron al espacio, agradeciendo a los espíritus de nuestros antepasados y a los espíritus de la madre

naturaleza que cada día nos acompañan, y nos guían para desarrollar las labores diarias con éxito.

2. Acto seguido realizaron la presentación personal de las siguientes personas asistentes al espacio:

- Presentación personal del sr José Miguel Cucardo Cantincus.
- presentación personal de la sra Verly viviana García Rosero
- Presentación personal del sr Jhonatan Fernando Guapucal Escobar.
- Presentación personal de la sra Sandra Cristina Anganoy Rojas.
- Presentación personal de la sra Ana Maria cabrera Enríquez
- presentación personal del sr Frank Oswaldo cuaspud Sabi.
- presentación personal del sr Ángel Rosendo García Marín.
- Presentación personal del sr Eduardo Bladimir Guapucal Escobar.

3. Objetivo de la reunión. El señor coordinador del proyecto saluda a todos los asistentes e informa las actividades que se desarrollaron durante el mes de octubre y noviembre del año 2025 los cuales fueron referentes al hilo SALUD, ARMONÍA Y EQUILIBRIO, SUSTEN TABILID AD Y SOBERA NÍA ALIMENTARIA, EDUCAC ION PERTINE NTE el señor coordinador da a conocer que no ubo cambios y novedades durante la ejecución de la propuesta.

Por último, el señor coordinador manifiesta el compromiso adquirido con las comunidades y seguir trabajando con responsabilidad.

4. Marcha final.

- *Se anexa listado de asistencia.*

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal – ACIPAP

JOSE MIGUEL CUCARDO
Coordinador

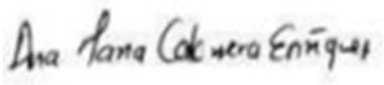
VERLY VIVIANA GARCIA
Sistematizadora

ROSA JAQUELINE MACUACE PAI
Revisora Fiscal – ACIPAP

LORENA GUANGA GUANGA
Tesorera – ACIPAP

SANDRA CRISTINA ANGANOY ROJAS
Contadora TP 256642 T





JHONATHAN GUAPUCAL ESCOBAR
Profesional Ciencias Humanas

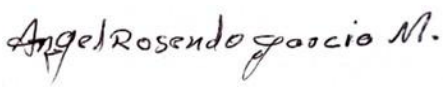
ANA CABRERA ENRIQUEZ
Profesional – Nutricionista





FRANK CUASPUD SABI
Promotor Dinamizador Cultural

BLADIMIR GUAPUCAL ESCOBAR
Profesional ambiental



ANGEL ROSENDO GARCIA MARIN Líder Autoridad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO
ACIPAP ŧNKAL AWÁ NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003
RESOLUCIÓN No. 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCIÓN No. 008 DEL 24 DE ENERO DE 2024
NIT 846.003.362 – 4

REGISTRO ASISTENCIA

Fecha: 6-12-2025 Hora: 10:00 AM

Lugar: Asociación de. Cabildos Indigenas del pueblo Awa.-Putumayo

Objetivo: Cambios y novedades. Que se. presenten. Durante la Ejecucion De la propuesta, Durante los meses. de octubre, y Noviembre -2025.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC IDENT	CARGO	FIRMA
1	Viviana Garcia	1123324881	Sistematizacion	
2	Angel Rosado garcia M.	18142744	consejero mayor de justicia acipap	
3	Jackeline Hurtado	27361693	Fiscal	
4	Ana Maria Cabrera E	1127019213	Noticionista	
5	Oswaldo Guaspud G	18145817	R.L. ACIPAP	
6	Jose Miguel Ricardo	97436248	Vicepresidente.	
7	Bladimir Guaspud	1123333225	Prof. Ambiental	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO
ACIPAP ŁNKAL AWÁ NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003
RESOLUCIÓN No. 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, EN CABEZA DE OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA, COMO REPRESENTANTE LEGAL, EN CALIDAD DE LA UNIDAD EJECUTORA PROPIA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD – VIGENCIA 2025.

CERTIFICA QUE

Durante la ejecución del contrato aportes No. 86002632025 suscrito con el instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF Regional Putumayo, y ACIPAP, y proyecto denominado “Fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar sistemas de cuidado familiar, comunitario y del territorio que permitan el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social, cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.

Obligación que certifica: Hace constar que se garantizó la disponibilidad y el uso de los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar, validar y transmitir en forma veraz y oportuna, la información sobre la atención de las 150 familias y el acompañamiento realizado la cual será entregada al ICBF, mediante los mecanismos y procedimientos establecidos para el efecto

Nombre del representante legal: Oswaldo Arley Cuaspud García

Número de identificación del representante: 18.145.817

UEP: ACIPAP INKAL AWA

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap łnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO
ACIPAP ŁNKAL AWÁ NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003
RESOLUCIÓN No. 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, EN CABEZA DE OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA, COMO REPRESENTANTE LEGAL, EN CALIDAD DE LA UNIDAD EJECUTORA PROPIA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD – VIGENCIA 2025.

CERTIFICA QUE

Durante la ejecución del contrato aportes No. 86002632025 suscrito con el instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF Regional Putumayo, y ACIPAP, y proyecto denominado “Fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar sistemas de cuidado familiar, comunitario y del territorio que permitan el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social, cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.

Se da conocer que, se garantiza los procesos adecuados de protección, confidencialidad y análisis de la información generada a partir de la implementación del servicio, tejiendo interculturalidad.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap łnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a (3) días del mes de diciembre 2025.

Atentamente

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ Y EL PRESTADOR DE SERVICIO: OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 18145817– de ORITO – PUTUMAYO

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

Firma: 

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA

c.c. 18145817– de ORITO – PUTUMAYO

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS: JOSE MIGUEL CUCARDO CANTINCUZ Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 97436268 - de PUERTO ASIS - Putumayo

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

Firma: 

JOSE MIGUEL CUCARDO CANTINCUZ

c.c. 97436268 - de PUERTO ASIS - Putumayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS: FRANK OSWALDO CUASPUD SABI Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 1130145153 - de orito - Putumayo

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del

servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:



Firma:

FRANK OSWALDO CUASPUD SABI

c.c. 1130145153 - de orito - Putumayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ

Y

EL PRESTADOR DE SERVICIOS. ANGEL ROSENDO GARCIA MARIN

Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 18142744 - de orito - Putumayo

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. bligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:



Firma:

ANGEL ROSENDO GARCIA MARIN

c.c. 18142744 - de orito - Putumayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ

Y

EL PRESTADOR DE SERVICIOS. ANA MARIA CABRERA ENRRIQUE

Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 1127 079213 – de villa garzón - Putumayo

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

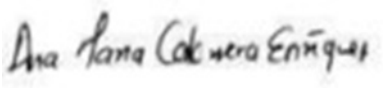
Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:



Firma:

ANA MARIA CABRERA ENRRIQUE

c.c. 1127 079213 – de villa garzón - Putumayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ

Y

EL PRESTADOR DE SERVICIO: EDUARDO BLADIMIR GUAPUCAL ESCOBAR

Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 1123333225– de ORITO - Putumayo

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

Firma: 

EDUARDO BLADIMIR GUAPUCAL ESCOBAR

c.c. 1123333225– De Orito - Putumayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ

Y

EL PRESTADOR DE SERVICIO: VERLY VIVIANA GARCIA ROSERO

Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 1123324881 – de ORITO - Putumayo

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.
Firmado el día: 10 / 06 / 2025
EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

Firma: 

VERLY VIVIANA GARCIA ROSERO

c.c. 1123324881 – de ORITO - Putumayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ

Y

EL PRESTADOR DE SERVICIO: JHONATAN FERNANDO GUAPUCAL ESCOBAR

Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 1061774284– de ORITO - Putumayo

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

Firma: 

JHONATAN FERNANDO GUAPUCAL ESCOBAR

c.c. 1061774284– de ORITO - Putumayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre:

EL CONTRATANTE: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWÁ

Y

EL PRESTADOR DE SERVICIO: SANDRA CRISTINA ANGANOY ROJAS

Identificado/a con: Cedula de ciudadanía 1121875736– de VILLAVICENCIO – META

Las partes acuerdan firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad, relacionado directamente con la prestación de servicios descritos en el contrato principal entre ambas partes.

1. Objeto del acuerdo

Proteger toda la información que el Prestador de Servicios conozca, reciba o maneje durante la ejecución de las actividades contratadas, evitando que sea divulgada o utilizada sin autorización del Contratante.

2. Información confidencial

Se considera información confidencial, sin limitarse a:

- Datos personales o sensibles del Contratante o sus clientes.

- Documentos internos, metodologías, procesos, planes, informes y bases de datos.

- Información técnica, comercial o administrativa relacionada con la prestación del servicio.

- Cualquier información entregada verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio que no sea de dominio público.

3. Obligaciones del Prestador de Servicios

El Prestador se compromete a:

- Usar la información confidencial únicamente para el cumplimiento del servicio contratado.

- No divulgar, copiar, transferir o compartir la información con terceros sin autorización previa y escrita del Contratante.

- Guardar y proteger adecuadamente documentos, archivos, claves o accesos que se le entreguen.

- Devolver o eliminar la información al finalizar la prestación del servicio, si el Contratante lo solicita.

4. Obligaciones del Contratante

El Contratante se compromete a entregar la información necesaria para el adecuado desarrollo del servicio y a informar claramente qué información debe ser protegida bajo este acuerdo.

5. Excepciones

No será considerada confidencial la información que:

- Ya era pública antes de ser entregada.

- Sea requerida por ley, orden judicial o autoridad competente.

- Haya sido recibida por el Prestador de un tercero sin incumplir este acuerdo.

6. Vigencia del acuerdo

Este acuerdo tendrá vigencia desde la firma del documento y continuará vigente por un periodo de: 5 meses

incluso después de finalizado el contrato de prestación de servicios.

7. Consecuencias del incumplimiento

Ante cualquier incumplimiento, el Contratante podrá solicitar la suspensión inmediata del uso de la información, exigir su devolución y tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos e intereses.

8. Firma de conformidad

Las partes manifiestan haber leído, entendido y aceptado el presente Acuerdo de Confidencialidad.

Firmado el día: 10 / 06 / 2025

EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

Firma: 

SANDRA CRISTINA ANGANOY ROJAS

c.c. 1121875736– de VILLAVICENCIO – META

INFORME EJECUTIVO

En calidad de profesional de apoyo responsable en área operativa en la sistematización de las familias y sus integrantes de las comunidades beneficiarias dentro la ejecución del servicio **Tejiendo Interculturalidad.** Con la unidad ejecutora propia – Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – ACIPAP.

Tiene como propósito promover el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural mediante acciones educativas, comunitarias y participativas. Durante el periodo evaluado, el programa fortaleció el diálogo intercultural, impulsó prácticas inclusivas y contribuyó a la construcción de una convivencia basada en el respeto mutuo y la equidad. El programa generó un impacto positivo en la cohesión social y en la construcción de identidades interculturales, contribuyendo a entornos más respetuosos, participativos y libres de discriminación.

Como también en la ejecución del contrato aportes No. 86002632025 suscrito con el instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF Regional Putumayo, y ACIPAP, y proyecto denominado “Fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar sistemas de cuidado familiar, comunitario y del territorio que permitan el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social, cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.

En la ejecución del contrato, la unidad ejecutora propia, dio cumplimiento a la actualización de la información en la plataforma y los sistemas de información, garantizando la integridad y veracidad de los datos registrados. Fortaleciendo a 150 familias de las comunidades, cabildo brisas del palay municipio de Puerto Caicedo, resguardo playa larga municipio de Villa Garzón, cabildo Alto Comboy municipio de Valle del Guamuez, resguardo el Espingo municipio de Orito, del pueblo indígena ɨnkal Awá, a través de hilos y/o componentes que permite realizar trenzados para la pervivencia cultural.

A continuación, se relaciona el avance del registro de la información en formato de seguimiento y en el aplicativo cuéntame:

- **Formato de seguimiento: Se realizaron la inscripción de** 150 jefaturas en el marco de la propuesta servicio tejiendo interculturalidad, en la atención de las 4 comunidades beneficiarias, cabildo brisas del palay municipio de Puerto Caicedo, resguardo playa larga municipio de Villa Garzón, cabildo Alto

Comboy municipio de Valle del Guamuez, resguardo el Espingo municipio de Orito, del pueblo indígena ŀnkal Awá,

- **Cruce del formato de seguimiento y aplicativo cuéntame**: 150 jefaturas totalmente subidas al cuéntame.
- **Retiros:** dentro la atención realizada en las 4 comunidades beneficiarias, brisas del palay, alto Comboy, el espingo y playa larga, donde no se presentaron ningún retiro de los participantes.
- **Fallecimiento:** en la ejecución de las actividades en las comunidades y en sus visitas realizadas donde no se evidencio fallecimientos en ningunas de las comunidades atendidas.
- **Menores de edad, registrados en el formato de seguimiento y cruce al aplicativo cuéntame**: en el proceso de caracterización realizados y aportados por los profesionales donde se identificaron 200 niños menores de edad y se soporto y escalamiento en formato de seguimiento y en e aplicativo cuéntame.
- **Menores en el formato de seguimiento, pero no subidos al aplicativo cuénteme:** En este espacio de verificación y de seguimiento realizado mensual mente en el formato de seguimiento de las jefaturas de las familias atendidas de las 4 comunidades por carecer de la información de 3 menores de edad por falta de soportes.
- **Componente y/o Hilos**: durante la ejecución del servicio realizado por unidad ejecutora propia, se evidencian la ejecución de las actividades por cada hilo y sus referentes realizados los encuentros según cronograma presentado participativos aprobado a ICBF- ACIPAP.
- Posterior a la ejecución del contrato Se certifica que no se presentaron inconvenientes con los 8 profesionales contratados, social, dinamizador cultural, líder indigena o sabedor, ingeniero ambiental, jurídico, sistematizador, nutricionista, contador, realizaron sus actividades en contexto con el cronograma participativo aprobado por el ICBF – ACIPAP, en lo cual donde se sostuvo y no hubo cambios, ni retiros y/o renuncia de los mismos en la ejecución del servicio.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awá Del Putumayo – Acipap ŀnkal Awá Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a (03) días del mes de diciembre de 2025.

Firma: _____

C.C. **VERLY VIVIANA GARCÍA ROSERO**

C.C. No. 1.123.324.881 expedida en Orito Putumayo

Cargo: **Sistematizador**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO ACIPAP
łNKAL AWÁ NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003
RESOLUCIÓN No. 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

ACTA DE REUNIÓN No. 012	
FECHA:	06 DE DICIEMBRE DE 2025
DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
MUNICIPIO:	ORITO
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO - ACIPAP łNKAL AWÁ
NÚMERO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE APORTE No. 86002632025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL PUTUMAYO.
COMUNIDADES BENEFICIARIAS:	COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO EL ESPINGO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ORITO; CABILDO ALTO COMBOY EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, CABILDO BRISAS DEL PALAY EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO Y RESGUARDO PLAYA LARGA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
OBJETO DEL PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE 150 FAMILIAS DEL PUEBLO INDÍGENA łNKAL AWÁ PERTENECIENTES A LOS RESGUARDOS EL ESPINGO DEL MUNICIPIO DE ORITO, CABILDO ALTO COMBOY DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, CABILDO BRISAS DEL PALAY DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, RESGUARDO PLAYA LARGA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN A TRAVÉS DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS Y ANCESTRALES
OBJETIVO DE LA REUNION:	CAPACITAR EN LOS SIGNOS FISICOS DE LA DESNUTRICION.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y presentación del tema signos físicos de la desnutrición.
2. Presentación de la profesional a cargo de la temática
3. Objetivo de la reunión – capacitar al talento humano del servicio en los signos físicos de la desnutrición.
4. Preguntas e inquietudes y cierre de la actividad.

Desarrollo de la reunión:

Siendo las 10 am de la mañana se inicia la capacitación al talento humano que hace parte de la UEP, en la temática signos físicos de la desnutrición.

Es por ello que se da a conocer lo siguiente:

Desnutrición (Subalimentación): Se refiere a un estado patológico causado por el consumo insuficiente de alimentos y una ingesta energética por debajo de los requerimientos corporales durante un período prolongado.

Desnutrición infantil: Es una enfermedad que resulta de la ingesta inadecuada de alimentos, en cantidad y calidad, y de infecciones recurrentes.

2.2. Tipos y clasificación de desnutrición

Desnutrición calórico-proteica grave (marasmo y kwashiorkor):

Marasmo: Deficiencia de todos los macronutrientes (calorías y proteínas). Se caracteriza por un bajo peso para la talla (emaciación) y una delgadez extrema.

Kwashiorkor: Deficiencia predominante de proteínas. Se caracteriza por un edema (hinchazón) en las extremidades, rostro y abdomen, aunque el peso pueda no estar extremadamente bajo.

Desnutrición crónica (retraso del crecimiento): Se manifiesta como una talla baja para la edad. Es resultado de una privación nutricional prolongada y afecta el desarrollo físico y cognitivo.

Emaciación (bajo peso para la talla): Indica una desnutrición aguda o reciente.

Bajo peso: Es un indicador general que se refiere al bajo peso para la edad.

2.3. Indicadores para la detección Indicadores antropométricos:

Peso y talla: Medidas básicas para comparar con tablas de crecimiento.

Índice de Masa Corporal (IMC): Permite evaluar el peso en relación con la talla. **Circunferencia del**

brazo (MUAC): Utilizada especialmente en niños de 0 a 59 meses. **Indicadores clínicos:**

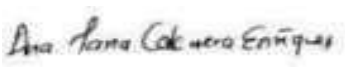
- Presencia de edema en kwashiorkor.
- Debilidad, irritabilidad y pérdida de masa muscular.

Causas de la desnutrición:

- Consumo insuficiente de alimentos.
- Enfermedades recurrentes.
- Falta de educación nutricional.
- Saneamiento inadecuado.
- Inseguridad alimentaria

Seguido a ello se da a conocer que cuando existen niños o niñas con desnutrición o signos de desnutrición se deben remitir a sector salud, sin embargo las comunidades indígenas por usos y costumbres, deben tener rutas especiales que brinden acciones específicas que no vulneren sus derechos como comunidad indígena a la que pertenecen, es por ello que se da a conocer que en los encuentros grupales se realizaran espacios donde se darán a conocer los signos físicos de desnutrición y se establecerán rutas de desnutrición con cada una de las comunidades.

Se preguntan a los asistentes si existen dudas e inquietudes frente a la temática, para lo cual mencionan que no hay dudas e inquietudes y se procede a terminar la reunión.

Firma:	Firma:
	
ANA MARIA CABRERA ENRIQUEZ	OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
NUTRICIONISTA DIETISTA	C.C. 18145817- DE ORITO - PUTUMAYO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCIÓN No. 008 DEL 24 DE ENERO DE 2024
NIT 846.003.362 – 4

REGISTRO ASISTENCIA

Fecha: 06-12-2025 Hora: 02-00 PM

Lugar: Asociacion de Cabildos Indigenas del Pueblo Awa-putumayo

Objetivo: Capacitar en los Signos Físicos de la Desnutricion

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC IDENT	CARGO	FIRMA
1	Viviana Garcia	1123324881	Sistematizacion	
2	Angel Rosado Garcia M.	18142744	consejero mayor de justicia acipap	
3	Jackeline Herrera	27361693	Fiscal	
4	Ana Maria Cabera E	1127033203	Nutricionista	
5	Oswaldo Guaspud G	18145817	R.L. ACIPAP	
6	Jose Miguel Ricardo	97436248	Vicepresidente.	
7	Bladimir Guaspucal	1123333225	Prof. Ambiental	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Escaneado con CamScanner

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

AVANCES DE ACCIONES A DESARRROLLAR PREVENCION DE LA DESNUTRICION

1. INTRODUCCION

La desnutrición es un estado en el que el cuerpo no recibe suficientes nutrientes para funcionar correctamente, ya sea por falta de ingesta calórica y de nutrientes esenciales (como vitaminas y minerales) o por un desequilibrio en los nutrientes recibidos. Puede llevar a graves problemas de salud, como retraso en el crecimiento, discapacidad física y mental, mayor vulnerabilidad a enfermedades y, en casos severos, incluso la muerte. Las causas incluyen la falta de acceso a alimentos, mala absorción de nutrientes, enfermedades y prácticas de alimentación inadecuadas, afectando especialmente a niños pequeños, ancianos y personas con enfermedades crónicas.

En las comunidades indígenas es una grave problemática de salud pública, impulsada por factores multifactoriales como la pobreza, la falta de acceso a agua potable y servicios básicos, y la poca efectividad de programas que no consideran la cosmovisión local. Esta situación resulta en una alta mortalidad infantil y tiene consecuencias severas en el desarrollo físico y cognitivo de los niños, lo que requiere soluciones integrales que reconozcan y respeten las culturas y necesidades específicas de estas poblaciones.

Es por ello de gran importancia realizar acciones encaminadas en el fortalecimiento de conocimientos que faciliten la movilización de acciones en prevención de la desnutrición.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar orientaciones a las autoridades tradicionales y líderes de las comunidades del pueblo AWA, en prevención de la desnutrición aguda, para facilitar las movilizaciones en casos de presentar algún evento.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

- Realizar la ruta de atención en casos de desnutrición desde la perspectiva de su cultura y tradición.
- Concertar la ruta de atención de salud a las comunidades, en compañía de los mayores y mayoras.
- Capacitar en vigilancia basada en comunidad en lo signos físicos y clínicos de la desnutrición.

3. COMPONENTES DEL PLAN

El plan se desarrollará teniendo en cuenta los usos y costumbres de cada comunidad. Los municipios y comunidades de atención, si tienen aspectos diferentes en las rutas y conocimientos.

1. Conocer desde la perspectiva indígena, que es la desnutrición, y formar las rutas de atención en casos de desnutrición y concertarlas con las comunidades.
2. Las familias reciban capacitación en los signos físicos y clínicos de la desnutrición y realizar de esta manera vigilancia basada en comunidad, respetando sus usos y costumbres. Como se va a desarrollar, metodología a utilizar.
3. Realizar seguimiento en los casos de desnutrición y riesgo de desnutrición detectados en la comunidad.

4. RESULTADOS

- Las familias de la comunidad conozcan la ruta de las atenciones en salud y comunitario que puede tener un niño o niña cuando presenta desnutrición,

dado que la participación activa de las familias y la comunidad no solo mejora los resultados nutricionales de los niños, sino que también empodera a las personas para que sean agentes de cambio en su propio entorno, promoviendo la salud y el bienestar a largo plazo.

- Comunidad conozca los signos físicos y clínicos de la desnutrición, con el fin de detectar casos de desnutrición, para atención en sector salud y comunitario, dado que para detectar casos de desnutrición en la comunidad y solicitar atención en el sector de la salud, es fundamental que las personas conozcan los signos físicos y clínicos. La identificación temprana de estos signos por parte de la comunidad es un pilar esencial en la lucha contra la desnutrición, pues acelera el acceso a la atención médica y comunitaria, mitigando consecuencias graves para la salud y el desarrollo.

ETAPA	ACCIONES DESARROLLADAS	RECURSOS	TIEMPOS	RESPONSABLES	PROPUESTAS.
INICIO	Por medio del dialogo de la palabra se identifica con las comunidades ¿qué es para ellos la desnutrición? y cuáles son los mecanismos de su tratamiento de acuerdo a sus usos y costumbres.	Se utiliza el dialogo de la palabra, no se utilizaron recursos materiales.	Momentos de encuentros comunitarios.	Profesional en nutrición y dietética.	Realización de ruta de atención a la desnutrición de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad.
	Se brindan orientaciones en la identificación de signos físicos de la desnutrición, para la identificación	Se utiliza el dialogo de la palabra, no se utilizaron recursos materiales.	Momentos de encuentros comunitarios.	Profesional en nutrición y dietética.	Realización de ruta de atención a la desnutrición de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad.

	oportuna de los casos de desnutrición.				
	Se realiza la identificación de casos de desnutrición, utilizando la cinta métrica por medio del perímetro braquial y la identicacion de signos físicos, donde no se encontró ningún caso de desnutrición.	Se utiliza la cinta métrica	Momentos de encuentros comunitarios.	Profesional en nutrición y dietética.	Realización de activación de rutas de desnutrición, si se presentan casos de desnutrición en compañía de los mayores de la comunidad.
DESARROLLO	Identificación de las etapas o atenciones que debe tener la ruta	Dialogo de la palabra. Materiales como papel,	Momentos de encuentros comunitarios.	Profesional en nutrición y dietética.	Ruta de atención a la desnutrición formada de acuerdo a los usos y

	de atención a la desnutrición de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad.	marcadores, para el desarrollo de la ruta.			costumbres de la comunidad.
	Elaboración de la ruta de atención a la desnutrición, formando interculturalidad entre la medicina tradicional y la occidental.	Dialogo de la palabra. Materiales como papel, marcadores, para el desarrollo de la ruta.	Momentos de encuentros comunitarios.	Profesional en nutrición y dietética.	Se estableció y se concertó la ruta de la desnutrición en las comunidades donde se desarrolla el MEA.
	Se brindan orientaciones en los alimentos que se deben priorizar con el fin de prevenir la desnutrición, así mismo cuales son los que se deben	Ruta de la desnutrición concertada.	Momentos de encuentros comunitarios.	Profesional en nutrición y dietética.	Las familias reconozcan que alimentos se deben priorizar y como estos se pueden incluir en la alimentación propia de cada

	consumir en mayor frecuencia cuando se encuentra en un proceso de desnutrición.				comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACIPAP: ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP łNKAL AWA	
PROYECTO:	**FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE 150 FAMILIAS DEL PUEBLO INDÍGENA łNKAL AWÁ PERTENENCIENTES A LOS RESGUARDOS EL ESPINGO DEL MUNICIPIO DE ORITO, CABILDO ALTO COMBOY DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, CABILDO BRISAS DEL PALAY DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, RESGUARDO PLAYA LARGA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN A TRAVÉS DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS Y ANCESTRALES.**
AÑO	**2025**
NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA PROPIA -UEP	**ACIPAP: ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP łNKAL AWA**
SUPERVISOR	**CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR** **Dependencia: Grupo de Asistencia Técnica**
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	**REPRESENTANTE LEGAL ACIPAP: OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCÍA** **CEDULA DE CIUDADANÍA: 18145817** **DIRECCIÓN: CRA 8ª NO. 10ª-60B/BARRIO LA FLORESTA, ORITO-PUTUMAYO** **CELULAR: 3203927650** **CORREO ELECTRÓNICO: ACIPAP2024@GMAIL.COM**
COMUNIDADES PARTICIPANTES	**RESGUARDO EL ESPINGO DEL MUNICIPIO DE ORITO** **CABILDO ALTO COMBOY DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ** **RESGUARDO PLAYA LARGA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN** **CABILDO BRISAS DE PALAY DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL	**07 DE JULIO DE 2025**

CONTRATO	
FECHA DEL ACTA DE INICIO	**10 DE JULIO DE 2025**
VALOR DEL CONTRATO.	**$ 257.500.000 MDA/CTE**

OBJETIVO GENERAL: fortalecimiento integral de 150 familias del pueblo indígena ŧnkal awá pertenecientes a los resguardos el espingo del municipio de orito, cabildo alto Comboy del municipio de valle del guamuez, cabildo brisas del palay del municipio de puerto Caicedo, resguardo playa larga del municipio de Villagarzón a través de prácticas comunitarias y ancestrales"

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Reconocer y fortalecer los saberes tradicionales, prácticas culturales y sistemas propios de cuidado del pueblo Awá, mediante espacios de diálogo intergeneracional y actividades comunitarias en los municipios de Orito, Valle del Guamuez, Puerto Caicedo y Villagarzón.

2. Diseñar e implementar estrategias comunitarias de protección y cuidado integral de niños, niñas y adolescentes, basadas en los usos, costumbres y valores propios del pueblo Awá, en articulación con las familias, autoridades ancestrales y actores comunitarios.

3. Impulsar la participación de las familias y autoridades Awá en la transmisión y aplicación de prácticas de cuidado integral y convivencia armónica, a través de espacios de formación, intercambio y actividades comunitarias, durante la vigencia 2025.

1. HILO GOBIERNO PROPIO Y TERRITORIO.

El hilo **Gobierno Propio y Territorio** es fundamental para fortalecer la identidad, la autonomía y la organización de los pueblos y comunidades. A través de este eje se busca comprender cómo las comunidades ejercen su derecho a decidir sobre su territorio, sus recursos y sus formas de organización social, política y cultural. En los encuentros realizados en el hilo de gobierno y territorio se implementaron las actividades con la participación de los participantes donde se implementó un desarrollo autónomo y colectivo que nos permitió seguir existiendo como pueblo awa que a través del ejercicio y el derecho a la constitucionalidad de la autonomía que nos da la autoridad para tomar nuestras propias decisiones con respecto al manejo y control de la comunidad en la aplicación del gobierno y la administración de justicia propia, donde defendemos a la comunidad cuando son vulnerados los derechos colectivos y territoriales, ancestrales, culturales y espirituales dentro de la comunidad y los derechos de los niños y niñas y adolescentes. Así mismo se desarrolló la actividad en grupos de trabajo identificando la cultura, espiritualidad y el manejo de la autonomía y la vulneración de derechos.

El territorio no solo representa un espacio geográfico, sino también un lugar donde se desarrollan la vida, las tradiciones, la cultura y los saberes ancestrales. Por esta razón, el gobierno propio permite que las comunidades establezcan normas, autoridades y mecanismos de toma de decisiones acordes con su cosmovisión y necesidades

Asimismo, este hilo promueve el reconocimiento y la defensa de los derechos colectivos, el cuidado de la naturaleza y la participación comunitaria en la gestión del territorio. De esta manera, se fortalecen los procesos de autonomía, la preservación cultural y el desarrollo sostenible de las comunidades.

En conclusión, el estudio y fortalecimiento del gobierno propio y el territorio contribuye a garantizar la pervivencia de los pueblos, la protección de sus recursos y la construcción de una sociedad más justa, participativa y respetuosa de la diversidad cultural.

RECUPERAR: Recordar es fundamental para fortalecer el gobierno propio y la defensa del territorio. A través de la memoria colectiva, las comunidades reconocen su historia, sus luchas y las enseñanzas de los mayores que han permitido mantener la identidad, la cultura y la relación con la tierra.

Recordar permite comprender cómo se han construido las formas de organización, las autoridades tradicionales y las normas propias que orientan la vida comunitaria. También ayuda a reconocer los procesos de resistencia frente a las amenazas que han afectado el territorio y la autonomía de los pueblos.

Además, recordar fortalece el sentido de pertenencia y la identidad cultural, transmitiendo a las nuevas generaciones los conocimientos, valores y prácticas que sostienen el gobierno propio. De esta manera, la memoria se convierte en una herramienta para proteger el territorio, tomar decisiones colectivas y proyectar el futuro de la comunidad.

Por lo tanto, el acto de recordar no solo mirar al pasado, sino que también permite fortalecer el presente y orientar el camino hacia la defensa y el cuidado del territorio y la autonomía comunitaria.

FORTALECER : A través de los encuentros realizados en cada una de las comunidades se fortaleció el conocimiento ancestral en la manera de cómo las comunidades awa ejercen gobierno dentro del territorio, se compartieron saberes ancestrales saberes propios saberes culturales, y de esta manera se conformó el comité juvenil de los niños que participaron en el programa, El fortalecimiento del hilo **Gobierno Propio y Territorio** es fundamental para promover la autonomía, la organización y la participación de las comunidades en la toma de decisiones sobre su territorio. A través de este proceso se busca consolidar las autoridades propias, las normas comunitarias y las formas de gobierno que responden a la cultura, los valores y las necesidades del pueblo.

Asimismo, fortalecer este hilo permite proteger el territorio como espacio de vida, donde se desarrollan las tradiciones, los saberes ancestrales y las prácticas culturales. También contribuye a la defensa de los derechos colectivos, al cuidado de la naturaleza y al uso responsable de los recursos naturales.

De esta manera, el fortalecimiento del gobierno propio y el territorio impulsa el desarrollo comunitario, la identidad cultural y la construcción de procesos organizativos que garanticen la permanencia y el bienestar de las comunidades.

ECHAR ANDAR: Echar a andar el gobierno propio y el cuidado del territorio es necesario para fortalecer la organización comunitaria y garantizar la continuidad de la vida, la cultura y la autonomía de los pueblos. Este proceso permite poner en práctica los conocimientos, normas y formas de gobierno que las comunidades han construido a lo largo de su historia. Al echar a andar este hilo se busca que las autoridades, las familias y las organizaciones comunitarias participen activamente en la toma de decisiones, en la defensa del territorio y en el cuidado de los bienes naturales. De esta manera se fortalecen los procesos organizativos y se promueve la responsabilidad colectiva frente al presente y el futuro de la comunidad.

Además, este camino permite aplicar los acuerdos comunitarios, recuperar prácticas propias de organización y promover la participación de las nuevas generaciones, para que continúen el legado de los mayores.

Por lo tanto, echar a andar el gobierno propio y el trabajo por el territorio es un paso fundamental para consolidar la autonomía, proteger la tierra y fortalecer la vida comunitaria.

RESULTADOS:

- Fortalecimiento del gobierno propio mediante la participación activa de las autoridades tradicionales, líderes y comunidad en la toma de decisiones.
- Mayor reconocimiento y valoración de la historia, la memoria y los conocimientos de los mayores sobre el territorio.
- Recuperación y protección de espacios territoriales importantes para la vida, la cultura y la naturaleza.
- Fortalecimiento de la organización comunitaria para la defensa y el cuidado del territorio.
- Transmisión de conocimientos y valores culturales a las nuevas generaciones para garantizar la continuidad de la identidad y la autonomía.

- Consolidación de acuerdos y normas comunitarias para el manejo y cuidado del territorio.
- Aprendizaje cultural, donde compartió los conocimientos propios y se conformó el comité juvenil como estructura de aprendizaje con los niños de las comunidades**.**

FORTALEZAS: La unidad, autonomía, organización de una colectiva en cada una de las comunidades, hay conocimientos de los usos y costumbres y se ejerce el gobierno propio con autonomía dentro del territorio, además de contar con un territorio colectivo.

- Existencia de autoridades tradicionales y líderes comunitarios que orientan los procesos organizativos.
- Conocimiento ancestral de los mayores sobre la historia, la cultura y el territorio.
- Unidad y participación de la comunidad en la toma de decisiones y en las actividades colectivas.
- Identidad cultural fuerte, que permite mantener las costumbres, valores y formas propias de organización.
- Sentido de pertenencia y cuidado por el territorio, reconociendo la tierra como base de vida y cultura.
- Experiencias de resistencia y defensa del territorio frente a diferentes amenazas.
- Transmisión de saberes a las nuevas generaciones, fortaleciendo la continuidad del gobierno propio.

DEBILIDAES: Los participantes son tímidos en el momento de dar a conocer sus conocimientos, como la falta de confianza y de planificación en la vinculación de los trabajos comunitarios.

- Poca participación de algunos miembros de la comunidad en los espacios de decisión y organización.
- Pérdida gradual de conocimientos ancestrales, especialmente entre las nuevas generaciones.
- Falta de fortalecimiento o acompañamiento a las autoridades tradicionales en sus funciones.

- Débil transmisión de la historia y memoria del territorio a niños y jóvenes.
- Conflictos internos o falta de comunicación dentro de la comunidad.
- Limitaciones en recursos y apoyo para desarrollar procesos organizativos y de defensa del territorio.
- Desconocimiento de normas propias y derechos territoriales por parte de algunos miembros de la comunidad.

PRACTICAS:

El proyecto “Hilo: Gobierno Propio y Territorio” busca fortalecer la autonomía comunitaria, el respeto por la organización interna y la gestión del territorio, a través de prácticas educativas, participativas y culturales que reconozcan la identidad, la tradición y los derechos de la comunidad. Algunas prácticas clave incluyen:

- Talleres de educación comunitaria sobre gobernanza Capacitación en estructuras de gobierno propio, toma de decisiones, roles comunitarios y normativas locales, fomentando la participación activa de todos los miembros.
- Mapeo y gestión del territorio Actividades de identificación y registro de recursos naturales, zonas de cultivo, áreas protegidas y espacios comunitarios, fortaleciendo la planificación territorial sostenible
- Rescate y transmisión de saberes tradicionales Incorporación de prácticas ancestrales en la gestión del territorio, conservación ambiental, agricultura y resolución de conflictos, integrando conocimiento tradicional y contemporáneo.
- Educación en derechos territoriales y culturales Formación sobre derechos colectivos, normativas legales y mecanismos de protección del territorio y la cultura, fortaleciendo la capacidad de defensa de la comunidad frente a amenazas externas.

2. **HILO JUSTICIA PROPIA Y COMUNITARIA**

Normas propias basadas en el conjunto de los valores y los principios culturales propios, con un procedimiento y prácticas propias teniendo en cuenta la cosmovisión del catza su que es el mundo grande la casa de todos donde regula la convivencia en la comunidad en el territorio de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo awa se implementó en cada una de las comunidades los encuentros y los talleres en el marco de la justicia propia donde se explicó la convivencia, cómo se deben trabajar los mandatos internos para regular la pervivencia y la armonización dentro del territorio, de igual manera se ayudó a estructurar los comités de justicia propia y se implementó la guardia indígena que tiene un papel fundamental en los procesos de cada comunidad. Se dio a conocer La justicia propia y comunitaria es fundamental para fortalecer la convivencia, el respeto y el equilibrio dentro de la comunidad. A través de este sistema, las comunidades pueden resolver sus conflictos de acuerdo con sus valores culturales, normas propias y formas tradicionales de organización.

Este hilo busca reconocer y fortalecer el papel de las autoridades y líderes comunitarios en la orientación y resolución de problemas, promoviendo el diálogo, la armonía y la reparación dentro de la comunidad. De esta manera se garantiza que las decisiones se tomen con base en el respeto, la responsabilidad y el bienestar colectivo.

Asimismo, la justicia propia permite mantener vivas las enseñanzas de los mayores y las prácticas tradicionales para resolver conflictos de manera pacífica, fortaleciendo la identidad cultural y el gobierno propio.

Por lo tanto, fortalecer la justicia propia y comunitaria contribuye a mantener el orden, la convivencia y el respeto entre los miembros de la comunidad, garantizando la protección de los valores, las normas y la autonomía del territorio.

FORTALECER: Continuar con los procesos de estructuración de los mandatos como de los reglamentos internos de cada una de las comunidades y realizar capacitación a la guardia indígena junto con la directiva del resguardo en el marco de las funciones.

Fortalecer la justicia propia y comunitaria es fundamental para garantizar la armonía, el respeto y la convivencia dentro de la comunidad. A través de este proceso se busca

reafirmar las normas, valores y principios que orientan la vida colectiva, basados en la cultura, la tradición y las enseñanzas de los mayores.

El fortalecimiento de la justicia propia permite que las autoridades tradicionales, líderes y comunidad participen activamente en la resolución de conflictos, promoviendo el diálogo, la conciliación y la reparación como caminos para mantener el equilibrio comunitario.

Asimismo, este proceso contribuye a recuperar y mantener vivas las prácticas y conocimientos ancestrales relacionados con la administración de justicia, transmitiéndolos a las nuevas generaciones para asegurar su continuidad.

De esta manera, fortalecer la justicia propia y comunitaria ayuda a consolidar la autonomía, el respeto por las normas comunitarias y el bienestar colectivo, garantizando una convivencia basada en la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado de la comunidad.

RESULTADOS: Formación del comité juvenil en el marco del aprendizaje y el compartir de conocimientos de cómo aplicar justicia propia dentro de los territorios, de igual manera se realizó grupos de trabajo para identificar y estructurar los mandatos internos de cada comunidad.

- Resolución efectiva de conflictos dentro de la comunidad, basada en diálogo y consenso.
- Reconocimiento y fortalecimiento de las autoridades tradicionales, legitimando su papel en la toma de decisiones.
- Preservación y transmisión de conocimientos y prácticas ancestrales, asegurando la continuidad de la cultura y la identidad.
- Fortalecimiento de la convivencia y el respeto mutuo, promoviendo relaciones armoniosas entre los miembros de la comunidad.
- Mayor autonomía en la administración de justicia, reduciendo la dependencia de sistemas externos que no siempre reconocen la cultura propia.
- Reparación y equilibrio comunitario, asegurando que los conflictos se resuelvan de manera justa y restaurativa.

FORTALEZAS: La unidad, autonomía, organización de una colectiva en cada una de las comunidades, hay conocimientos de los usos y costumbres y se ejerce el gobierno propio con autonomía dentro del territorio, además de contar con un territorio colectivo.

- Autoridades tradicionales reconocidas y legitimadas dentro de la comunidad, con capacidad de orientar y mediar en conflictos.
- Conocimiento ancestral y cultural que guía la resolución de conflictos de manera justa y equilibrada.
- Participación activa de la comunidad en los procesos de justicia, promoviendo el consenso y la responsabilidad colectiva.
- Valores y normas propias claramente establecidos, que fortalecen la identidad cultural y la convivencia.
- Experiencias previas de resolución de conflictos que sirven como referencia para enfrentar nuevas situaciones.
- Transmisión de saberes a las nuevas generaciones, asegurando la continuidad de la justicia propia y comunitaria.
- Respeto por la autonomía y el territorio, al vincular la justicia con la preservación de la comunidad y sus recursos.

DEBILIDAES: Los participantes son tímidos en el momento de dar a conocer sus conocimientos, como la falta de confianza y de planificación en la vinculación de los trabajos comunitarios.

- poca participación de algunos miembros de la comunidad en los procesos de justicia, lo que puede debilitar la legitimidad de las decisiones.
- Desconocimiento de las normas y prácticas tradicionales por parte de las nuevas generaciones.
- Falta de fortalecimiento o acompañamiento a las autoridades tradicionales, limitando su capacidad de mediar y resolver conflictos
- Conflictos internos o divisiones que dificultan la aplicación efectiva de la justicia propia.

- Limitaciones en recursos o espacios para reuniones y mediaciones, afectando la continuidad de los procesos.
- Influencia de sistemas externos de justicia que pueden desconocer o interferir con las normas comunitarias.
- Dificultad en documentar y sistematizar experiencias y decisiones, lo que puede afectar la memoria comunitaria y la transmisión de saberes.

PRACTICAS:

El proyecto “Hilo: Justicia Propia y Comunitaria**”** busca fortalecer los sistemas de justicia basados en los valores, normas y tradiciones de la comunidad, promoviendo la resolución de conflictos de manera participativa, equitativa y respetuosa del tejido social. Las prácticas principales incluyen:

- Talleres de educación en justicia comunitaria
 Formación sobre los principios del derecho propio, normas comunitarias y procedimientos internos de resolución de conflictos.
- Mediación y resolución de conflictos
 Implementación de espacios de diálogo entre partes en conflicto, guiados por líderes comunitarios o consejos tradicionales, priorizando la reconciliación y la reparación del daño.
- Asambleas comunitarias participativas
 Reuniones donde los miembros de la comunidad pueden exponer problemas, deliberar y decidir colectivamente sobre soluciones, fortaleciendo la transparencia y la corresponsabilidad.
- Promoción de valores y normas culturales
 Actividades educativas que refuercen la solidaridad, el respeto, la equidad y la corresponsabilidad dentro de la comunidad.
- Fortalecimiento de los líderes y autoridades comunitarias
 Capacitación de líderes tradicionales en técnicas de mediación, ética comunitaria y resolución de conflictos, asegurando la continuidad del sistema de justicia propio.

3. HILO ARTE Y MEMORIA.

Compartir con los mayores y mayoras los saberes propios en relación con el arte Las mayoras relatan historias y mitos y leyendas, brindan enseñanza a los niños, niñas, jóvenes de la comunidad. En los encuentros se compartió los saberes propios con relación al arte y la cultura del pueblo awa a través de prácticas que se transmiten los conocimientos a los niños a las niñas, mediante el tejido del canasto, el bejuco, la igra con el propósito de conservar la cultura; se plantea como una metáfora que une pasado, presente y futuro. Así permite tejer una tela, las memorias permiten construir relatos que dan sentido a la vida y a la historia social. Mediante el arte, estas memorias pueden ser expresadas, resignificadas y compartidas, fortaleciendo procesos de reconocimiento, empatía y construcción colectiva. Estos conocimientos se comparten estos reconocimientos y las habilidades que es una riqueza ancestral de identidad cultural.

También proyecto **“Hilo: Arte y Memoria”** surge como una iniciativa que busca conectar el arte con los procesos de memoria individual y colectiva. A través de diferentes expresiones artísticas, especialmente aquellas vinculadas al trabajo manual y simbólico del hilo, se pretende generar un espacio de reflexión, diálogo y creación en torno a las historias, experiencias y recuerdos que forman parte de la identidad de las personas y las comunidades.

En contextos sociales donde las historias personales y comunitarias muchas veces quedan en silencio o fragmentadas, el arte se convierte en una herramienta poderosa para recuperar voces, reconstruir narrativas y preservar la memoria cultural. Este proyecto busca precisamente abrir espacios donde las personas puedan narrar, representar y transformar sus recuerdos en creaciones artísticas que reflejen su identidad y su relación con el entorno.

De esta manera, **“Hilo: Arte y Memoria”** no solo promueve la creatividad y la expresión artística, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido social, al reconocimiento de la diversidad de experiencias y a la construcción de memoria como elemento fundamental para comprender el presente y proyectar el futuro.

FORTALECER: A través de los encuentros se logró fortalecer y compartir los saberes y se manifestó que el tejido es una práctica y de empoderamiento económico que genera ingresos económicos para las familias a través de la enseñanza del arte se puede lograr a generar emprendimientos propios.

se plantea como una propuesta artística y pedagógica orientada a fortalecer los procesos de memoria individual y colectiva a través del arte. En muchas comunidades, las experiencias, historias y saberes que forman parte de la identidad cultural suelen permanecer invisibilizados o fragmentados; por ello, resulta necesario generar espacios que permitan recuperar, expresar y valorar estas memorias.

es importante consolidar su enfoque artístico, participativo y comunitario, promoviendo espacios donde el arte se convierta en un medio para reconstruir y compartir historias de vida. El proyecto puede fortalecerse mediante la integración de actividades creativas que permitan a los participantes expresar sus recuerdos, emociones y experiencias a través de diferentes lenguajes artísticos como el tejido, el dibujo, la pintura, la escritura o la creación de piezas colectivas.

Asimismo, se busca reforzar el sentido simbólico del hilo como elemento que conecta, representando la unión entre las memorias personales y las memorias colectivas. A través de procesos de creación colaborativa, los participantes pueden “tejer” relatos visuales y simbólicos que reflejen su identidad, su cultura y su relación con el territorio.

El fortalecimiento del proyecto también implica fomentar el diálogo intergeneracional, donde diferentes generaciones compartan conocimientos, tradiciones y experiencias, permitiendo preservar saberes culturales y construir una memoria más amplia y diversa. Este intercambio enriquece el proceso creativo y contribuye a valorar las historias que forman parte de la comunidad.

RESULTADOS: Se logró tejer el canasto, la escoba, la Higra, en los encuentros se logró fortalecer el conocimiento en los materiales que son traídos directamente del territorio desde la montaña como las semillas propias el chocho, el ojo de buey, pepas de San Pedro y la iraca, el yare, los cuales son implementos que se utilizan para el tejido a través

del arte manipulado por los mayores los cuales son los que han enseñado las prácticas culturales y el manejo y uso.

- Creación de obras artísticas colectivas e individuales
 Los participantes elaborarán piezas artísticas (tejidos, dibujos, murales, collages u otras expresiones) que representen recuerdos, historias y experiencias significativas relacionadas con su vida o su comunidad.
- Fortalecimiento de la memoria individual y colectiva
 A través de las actividades creativas, se promoverá la recuperación y valoración de historias personales y comunitarias, permitiendo que los participantes reflexionen sobre su identidad, su pasado y su entorno.
- Desarrollo de la creatividad y la expresión artística
 El proyecto permitirá que los participantes exploren diferentes formas de expresión artística, fortaleciendo habilidades creativas, imaginativas y comunicativas.
- Promoción del trabajo colaborativo y el diálogo
 Se fomentará la participación activa y el intercambio de experiencias entre los participantes, generando espacios de diálogo y construcción colectiva de significado.
- Socialización y visibilizarían del proceso artístico
 Como resultado final, se podrá realizar una exposición, muestra o encuentro artístico, donde se presenten las obras realizadas y se compartan las historias que dieron origen a cada creación.

FORTALEZAS: En los territorios hay madres que generan economías a través del arte y de los tejidos, hay conocimiento en el tejido, y se dio a conocer a los más jóvenes de la comunidad.

- Uso del arte como herramienta de expresión
 El proyecto utiliza el arte como un medio accesible para que las personas expresen sus emociones, recuerdos y experiencias de manera creativa.

- Rescate de la memoria individual y colectiva
 Permite recuperar historias, vivencias y saberes que forman parte de la identidad personal y comunitaria, contribuyendo a la construcción de memoria.
- Participación y trabajo colaborativo
 Fomenta la participación activa de los participantes, promoviendo el diálogo, el respeto por las historias de los demás y el trabajo en grupo.
- Fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia
 A través de la reflexión sobre las experiencias y la historia, los participantes pueden reconocer y valorar su cultura, su entorno y su comunidad.
- Metodología creativa y flexible
 El proyecto permite integrar diferentes técnicas artísticas (tejido, dibujo, pintura, collage, escritura), adaptándose a distintos contextos y edades.
- Impacto social y cultural
 Promueve espacios de encuentro, reflexión y aprendizaje que fortalecen el tejido social y la valoración de la diversidad de experiencias.

DEBILIDAES: Las prácticas de tejido no se ha trasmitido a los más jóvenes de la comunidad y por ello es el desconocimiento en temas de arte.

- Limitación de recursos materiales
 El proyecto puede verse afectado por la falta de materiales artísticos o recursos económicos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Tiempo limitado para el desarrollo de las actividades
 Los procesos de memoria y creación artística requieren tiempo para la reflexión y la elaboración de las obras, lo que puede ser un reto si el proyecto tiene una duración corta.
- Participación variable de los participantes
 Algunas personas pueden mostrar poco interés o dificultad para expresar sus recuerdos y emociones a través del arte, lo que puede afectar el proceso colectivo.

- ❖ Dificultad para abordar memorias sensibles
 Al trabajar con recuerdos personales o comunitarios, pueden surgir temas sensibles o experiencias difíciles que requieren manejo cuidadoso.
- ❖ Falta de experiencia artística en algunos participantes
 Algunas personas pueden sentirse inseguras respecto a sus habilidades artísticas, lo que podría limitar su participación si no se promueve un ambiente de confianza.
- Limitaciones en la difusión del proyecto
 Puede existir poca visibilidad de los resultados si no se cuenta con espacios adecuados para socializar o exponer las obras realizadas.

PRACTICAS:

Busca conectar el arte con los procesos de memoria individual y colectiva, fomentando la expresión creativa, la reflexión y la valoración de la identidad cultural. Las prácticas principales incluyen:

- ❖ Talleres de expresión artística
 Actividades de dibujo, pintura, collage, tejido, escultura u otras técnicas que permitan a los participantes plasmar recuerdos, emociones e historias personales o comunitarias.
- ❖ Narración y registro de memorias
 Espacios para contar, escuchar y documentar historias de vida, tradiciones y experiencias significativas, integrando relatos individuales y colectivos.
- ❖ Reflexión y análisis colectivo
 Espacios de conversación sobre los significados de las obras, los recuerdos evocados y las lecciones aprendidas, promoviendo la comprensión crítica y emocional de la memoria.

4. HILO ARTE Y MEMORIA Y EDUCACION PERTINENTE

Se realizó un encuentro en cada una de las comunidades de acuerdo al hilo educación pertinente, donde se da a conocer que la educación debe estar diseñada para abordar los desafíos oportunidades qué día a día se ven relacionados en este mundo real , debe ser

significativa y tener un propósito claro para que los niños y las familias de las comunidades puedan entender la importancia y el valor, debe ser flexible para satisfacer las necesidades individuales y colectivas para abordar los cambios y los desafíos que se enfrentan en el día a día, debe estar contextualizada en el entorno y la cultura para que podamos entender y aplicar los conocimientos y las habilidades de manera efectiva.

En la ejecución del proyecto en el referente “Hilo: Arte y Memoria” se articula con el concepto de educación pertinente, ya que busca responder a las necesidades, contextos culturales y experiencias de los participantes a través de procesos artísticos y reflexivos. La educación pertinente reconoce la importancia de valorar las realidades sociales, culturales e históricas de las personas, promoviendo aprendizajes significativos que se relacionen con su entorno y su identidad.

En este sentido, el arte se convierte en una herramienta pedagógica que permite a los participantes reconocer, expresar y resignificar sus memorias**,** fortaleciendo su identidad cultural y su sentido de pertenencia. A través de actividades creativas como el tejido, el dibujo, la pintura o la construcción de obras colectivas, los participantes pueden transformar sus recuerdos y experiencias en expresiones artísticas que conectan el aprendizaje con su realidad.

El **hilo** se plantea como un símbolo que une historias, saberes y vivencias, permitiendo tejer una memoria colectiva que fortalece el tejido social. De esta manera, el proyecto no solo promueve la creatividad y la sensibilidad artística, sino que también fomenta el diálogo, la reflexión y el reconocimiento de la diversidad de experiencias presentes en la comunidad educativa.

Por lo tanto, “Hilo: Arte y Memoria” contribuye a una educación más pertinente e inclusiva, donde el arte y la memoria se convierten en medios para construir conocimiento, fortalecer la identidad cultural y generar procesos de aprendizaje significativos vinculados con la vida y el contexto de los participantes

FORTALECER: La Educación en los niños, las niñas, los jóvenes, las jovencitas en los adultos y en los mayores a través de las aulas escolares implementar la enseñanza cultural propia de manera que sea más efectiva la educación.

En el proceso de ejecución del proyecto “Hilo: Arte y Memoria” puede fortalecerse al integrarse con el enfoque de educación pertinente, el cual busca que los procesos educativos respondan al contexto social, cultural y emocional de los participantes. A través del arte, el proyecto permite que las experiencias, historias y saberes de la comunidad se conviertan en parte del proceso de aprendizaje, haciendo que la educación sea más significativa y cercana a la realidad de los estudiantes o participantes.

El fortalecimiento del proyecto se basa en utilizar estrategias artísticas y participativas que permitan explorar la memoria como una herramienta pedagógica. Actividades como el tejido simbólico, el dibujo, la pintura, el collage o la narración visual facilitan que los participantes expresen sus recuerdos, reflexionen sobre su historia y construyan nuevos significados a partir de sus experiencias.

Asimismo, el proyecto promueve el reconocimiento de la diversidad cultural, permitiendo que diferentes perspectivas, tradiciones y vivencias sean valoradas dentro del proceso educativo. Esto favorece el respeto, el diálogo y la construcción colectiva de conocimiento.

Al relacionar arte, memoria y educación pertinente, el proyecto contribuye a fortalecer el sentido de identidad, el pensamiento crítico y la participación activa de los participantes. De esta manera, el aprendizaje no se limita a la transmisión de contenidos, sino que se convierte en un proceso creativo y reflexivo que conecta la educación con la vida, la cultura y la memoria de la comunidad.

RESULTADOS: Formación cultural, encuentro de formación**.**

- Fortalecimiento de aprendizajes significativos
 Los participantes desarrollan aprendizajes relacionados con su contexto, integrando sus experiencias, recuerdos y saberes dentro del proceso educativo**.**
- Desarrollo de habilidades artísticas y creativas
 A través de actividades como el dibujo, el tejido, la pintura o el collage, los participantes fortalecen su creatividad, imaginación y capacidad de expresión**.**

- Reconocimiento y valoración de la memoria e identidad cultural
 El proyecto permite que los participantes reflexionen sobre su historia personal y comunitaria, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia.
- Participación activa y trabajo colaborativo
 Se generan espacios de diálogo y construcción colectiva donde los participantes comparten experiencias y construyen conocimientos de manera conjunta.

- Producción y socialización de obras artísticas
 Como resultado del proceso, se elaboran creaciones artísticas que representan memorias y aprendizajes, las cuales pueden ser presentadas en exposiciones o encuentros comunitarios. En conjunto, estos resultados contribuyen a una educación más significativa, participativa y contextualizada, donde el arte y la memoria se convierten en herramientas para fortalecer el aprendizaje y la identidad cultural.

FORTALEZAS: hay unidad, autonomía, organización se cuenta con una directiva de las comunidades, tienen conocimientos de los usos y costumbres.

- Integración del arte en el proceso educativo
 El proyecto utiliza el arte como una herramienta pedagógica que facilita el aprendizaje de manera creativa, participativa y significativa.
- Relación con el contexto y la realidad de los participantes
 Promueve una educación pertinente al conectar los contenidos educativos con las experiencias, historias y entorno cultural de los participantes.
- Fortalecimiento de la identidad y la memoria colectiva
 Permite reconocer y valorar las memorias personales y comunitarias, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad cultural.
- Participación activa y aprendizaje colaborativo
 Fomenta el trabajo en grupo, el diálogo y el intercambio de experiencias, promoviendo la construcción colectiva del conocimiento.

- Desarrollo de habilidades creativas y expresivas
 Los participantes fortalecen su creatividad, imaginación y capacidad de expresar ideas y emociones a través de diferentes lenguajes artísticos.
- Contribución al fortalecimiento del tejido social
 El proyecto genera espacios de encuentro y reflexión que favorecen el respeto, la convivencia y la valoración de la diversidad cultural dentro de la comunidad educativa.

DEBILIDAES: Formación, capacitación en manejo de artesanías cultural timidez, inseguridad, falta de participación.

- limitaciones de recursos materiales y financieros
 El proyecto puede verse restringido si no se cuenta con suficientes materiales artísticos, herramientas o apoyo económico para desarrollar todas las actividades planificadas.
- Tiempo limitado para el desarrollo profundo de la memoria y el arte
 Las actividades que involucran reflexión, creación y socialización requieren tiempo; si el proyecto tiene una duración corta, los resultados pueden ser parciales.
- Participación desigual de los participantes
 Algunos estudiantes o miembros de la comunidad pueden mostrar desinterés,
- inseguridad o dificultad para expresarse a través del arte, lo que puede afectar la dinámica grupal.
- Sensibilidad de los recuerdos y experiencias personales
 Al trabajar con memorias individuales o colectivas, pueden surgir temas delicados o emociones difíciles que requieren acompañamiento y manejo cuidadoso.
- Falta de experiencia artística en algunos participantes
 La inseguridad respecto a habilidades artísticas puede limitar la participación plena, a menos que se garantice un ambiente de confianza y experimentación libre.
- Limitaciones para visibilizar los resultados
 Si no existen espacios adecuados para compartir o exponer las obras, el impacto

del proyecto puede ser menor y algunas historias podrían no llegar a la comunidad más amplia.

PRACTICAS:

Integra prácticas ancestrales como herramientas educativas y artísticas para fortalecer la memoria, la identidad cultural y la pertinencia del aprendizaje. Las principales prácticas incluyen:

- Tejido y bordado tradicional
 Uso de técnicas ancestrales de tejido y bordado como medio de expresión artística, transmitiendo símbolos, historias y valores culturales de la comunidad.
- Narración oral y cuentos tradicionales
 Espacios donde los mayores y líderes comunitarios comparten relatos, leyendas y experiencias de vida que permiten recuperar la memoria colectiva y fortalecer la educación contextualizada.
- Artesanía y trabajo con materiales naturales
 Elaboración de objetos y piezas artísticas utilizando materiales locales (madera, hebras de cosedera, bejuco de yare, fibras, barro, semillas), integrando saberes ancestrales con procesos creativos modernos.
- Rituales y ceremonias culturales
 Incorporación de prácticas rituales simbólicas que permiten comprender la relación de la comunidad con la naturaleza, la historia y el conocimiento ancestral.
- Documentación y registro de saberes
 Sistematización de técnicas, historias y expresiones culturales en formatos escritos, visuales o digitales para preservar la memoria y servir como recurso educativo.

5. HILO SUSTENTABILIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA

En la ejecución de las actividades en el proyecto y plan participativo **"Hilo:** Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria" y sus referentes con las comunidades beneficiarias y sus familias, surge como una respuesta a la necesidad de promover prácticas alimentarias responsables, sostenibles y adaptadas a las realidades locales. La soberanía alimentaria busca garantizar que las comunidades tengan el derecho y la capacidad de decidir sobre la producción, distribución y consumo de sus alimentos, priorizando la salud, la cultura y el bienestar de las personas por encima de intereses externos o industriales.

El concepto de **hilo** se utiliza como metáfora para representar la conexión entre la naturaleza, los alimentos y las comunidades: cada acción responsable, cada conocimiento sobre cultivo o consumo sostenible, y cada práctica de cuidado ambiental se entrelazan para construir un tejido social y ecológico sólido. A través del proyecto, se busca generar conciencia sobre la importancia de cuidar los recursos naturales, fomentar la producción local de alimentos y fortalecer la autonomía de las comunidades en relación con su alimentación.

Este proyecto también se justifica por la necesidad de educar en hábitos sostenibles, combinando la práctica con el conocimiento: la siembra, la preparación de alimentos, la computación y el uso responsable de recursos naturales se convierten en experiencias pedagógicas que fomentan la responsabilidad ambiental y la seguridad alimentaria.

De esta manera, "Hilo: Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria" contribuye a fortalecer la conciencia ecológica, la autonomía comunitaria y la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas sobre su alimentación, promoviendo un desarrollo sostenible y resiliente para las generaciones presentes y futuras

FORTALEZAS:

- Fomento de la autonomía comunitaria
 El proyecto promueve que las comunidades puedan producir, gestionar y decidir sobre sus propios alimentos, fortaleciendo la soberanía alimentaria**.**
- Conciencia ambiental y sostenibilidad
 Incentiva prácticas responsables con el medio ambiente, como el uso eficiente de recursos, compostaje, agricultura orgánica y consumo local.
- Integración de educación y acción práctica
 Combina la enseñanza sobre alimentación y sostenibilidad con actividades prácticas de cultivo, preparación de alimentos y manejo de recursos, generando aprendizajes significativos.
- Fortalecimiento del tejido social
 Promueve la cooperación y el trabajo colectivo, favoreciendo la participación comunitaria y el intercambio de conocimientos entre generaciones.
- Diversificación de la alimentación
 Contribuye a mejorar la seguridad alimentaria mediante la promoción de cultivos variados, nutritivos y adaptados a las condiciones locales.
- Adaptabilidad y pertinencia local
 El proyecto se ajusta a las realidades culturales, climáticas y económicas de cada comunidad, garantizando que las prácticas sean relevantes y sostenibles.

RESULTADOS:

- Fortalecimiento de la soberanía alimentaria local
 Las comunidades adquieren mayor autonomía para producir, distribuir y consumir sus propios alimentos, reduciendo la dependencia de fuentes externas.
- Prácticas sostenibles implementadas
 Se incorporan técnicas de cultivo orgánico, compostaje, ahorro de agua y manejo responsable de recursos naturales.

- Educación y concienciación ambiental
 Los participantes desarrollan conocimientos sobre alimentación saludable, producción sostenible y cuidado del medio ambiente.
- Incremento de la diversidad alimentaria
 Se promueve la siembra y consumo de alimentos variados y nutritivos adaptados a la región, fortaleciendo la seguridad alimentaria.
- Participación comunitaria activa
 Se crean espacios de trabajo colectivo, intercambio de saberes y fortalecimiento del tejido social en torno a la alimentación y la sostenibilidad.
- Producción de resultados tangibles y visibles
 Se generan huertos comunitarios, talleres educativos, recetas saludables y otros productos que evidencian los aprendizajes y la práctica de la soberanía alimentaria.

PRACTICAS:

Incorpora prácticas ancestrales como herramientas para recuperar conocimientos tradicionales de producción y consumo de alimentos, fomentando la autonomía, la sostenibilidad y la preservación cultural. Entre las principales prácticas ancestrales se incluyen:

- Agricultura y cultivo tradicional
 Uso de técnicas de siembra y manejo de cultivos heredadas de generaciones anteriores, como rotación de parcelas, policultivos, terrazas y conservación de semillas nativas.
- Recolección y uso sostenible de recursos naturales
 Prácticas de caza, pesca, recolección de plantas y frutos silvestres de manera responsable, siguiendo los ciclos naturales y preservando la biodiversidad local.
- Preparación de alimentos tradicionales
 Elaboración de recetas ancestrales con productos locales y naturales, fomentando la nutrición saludable y la valoración de la identidad cultural.

- Sistemas de almacenamiento y conservación Técnicas tradicionales de conservación de alimentos, como secado, fermentación o almacenamiento en recipientes naturales, que permiten garantizar la disponibilidad de alimentos a largo plazo.
- Uso de plantas medicinales y complementarias Integración de conocimientos sobre plantas comestibles y medicinales para mejorar la salud, nutrición y bienestar de la comunidad.
- Transmisión intergeneracional del conocimiento Espacios de enseñanza donde los mayores transmiten saberes a los jóvenes, asegurando la continuidad de las prácticas ancestrales y la memoria cultural de la comunidad, en el evento de las fases de la luna para el momento de siembra y cosechas

6. HILO SALUD, NUTRICION Y EQUILIBRIO

l proyecto “Hilo: Salud, Nutrición y Equilibrio” surge de la necesidad de promover hábitos de vida saludables que integren la alimentación, la actividad física y el bienestar emocional, reconociendo que la salud integral es un pilar fundamental para la calidad de vida de las personas. La nutrición adecuada, junto con prácticas de equilibrio físico y mental, permite prevenir enfermedades, fortalecer el sistema inmunológico y mejorar el rendimiento cognitivo y social.

El concepto de hilo se utiliza como metáfora de la conexión entre los distintos aspectos del bienestar: la alimentación, la actividad física y la salud emocional se entrelazan para construir un estilo de vida equilibrado y sostenible. A través de actividades educativas y prácticas, los participantes aprenden a tomar decisiones informadas sobre su dieta, a incorporar hábitos saludables en su rutina y a gestionar su bienestar de manera integral.

Este proyecto también se justifica por la necesidad de educar en prevención y autocuidado, fortaleciendo la conciencia sobre la importancia de la alimentación balanceada, la hidratación, el descanso, la actividad física y la gestión de emociones. Al

integrar la salud con la educación y la práctica cotidiana, se promueve un aprendizaje significativo que impacta positivamente en la vida personal y comunitaria.

Por lo tanto, “Hilo: Salud, Nutrición y Equilibrio” busca generar cambios sostenibles en los hábitos de los participantes, fomentando un enfoque integral de la salud que combine nutrición, actividad física y equilibrio emocional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar general de la comunidad.

FORTALEZAS:

- Enfoque integral de la salud
 El proyecto aborda la salud de manera holística, combinando nutrición, actividad física y bienestar emocional.
- Promoción de hábitos saludables
 Fomenta la adquisición de hábitos sostenibles que previenen enfermedades y mejoran la calidad de vida.
- Educación práctica y significativa
 Integra conocimientos teóricos con actividades prácticas, facilitando el aprendizaje activo y la aplicación de lo aprendido en la vida cotidiana.
- Adaptabilidad a distintos contextos
 Las estrategias pueden ajustarse a diferentes edades, estilos de vida y realidades culturales, haciendo el proyecto inclusivo y pertinente.
- Conciencia sobre prevención y autocuidado
 Fortalece la responsabilidad individual y comunitaria sobre la salud, promoviendo decisiones informadas sobre alimentación y bienestar.
- Fomento del bienestar social
 Las actividades grupales y colaborativas fortalecen la cohesión comunitaria y el apoyo mutuo en torno a la salud integral.

RESULTADOS:

- Mejora en los hábitos alimenticios de los participantes
 Se espera que los participantes incorporen una dieta balanceada y saludable, aumentando el consumo de alimentos nutritivos y reduciendo los ultras procesados.
- Incremento del bienestar físico y emocional
 La práctica de actividad física regular y estrategias de manejo del estrés contribuirá al equilibrio físico y emocional de los participantes.
- Desarrollo de conciencia sobre la salud integral
 Los participantes adquirirán conocimientos sobre nutrición, autocuidado y prevención de enfermedades, aplicándolos en su vida diaria.
- Participación activa y trabajo comunitario
 Se fomentará la colaboración y el aprendizaje colectivo mediante talleres, actividades grupales y espacios de intercambio de experiencias saludables.
- Fortalecimiento del bienestar general de la comunidad
 La implementación del proyecto contribuirá a crear una cultura de salud integral, donde la alimentación, la actividad física y el equilibrio emocional son valorados y promovidos.

PRACTICAS:

Integra prácticas ancestrales como herramientas para promover la salud integral, la nutrición balanceada y el bienestar emocional, aprovechando los conocimientos tradicionales que las comunidades han desarrollado a lo largo de generaciones. Las principales prácticas incluyen:

- Alimentación con productos locales y naturales
 Uso de alimentos autóctonos y tradicionales, respetando las temporadas de cultivo y priorizando ingredientes frescos y nutritivos.
- Uso de plantas medicinales y remedios naturales
 Aplicación de conocimientos sobre hierbas, infusiones y plantas para prevenir enfermedades, mejorar la digestión y fortalecer el bienestar general.
- Técnicas de conservación de alimentos tradicionales
 Métodos como el secado, fermentación, almacenamiento natural o ahumado para mantener los alimentos nutritivos y garantizar su disponibilidad durante todo el año.
- Transmisión intergeneracional del conocimiento
 Espacios donde las personas mayores enseñan a los jóvenes sobre alimentación, autocuidado y salud integral, asegurando la continuidad de los saberes ancestrales

1. INFORMACIÓN GENERAL

REGIONAL:	PUTUMAYO	UNIDAD EJECUTORA PROPIA:	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO - ACIPAP			FECHA INICIAL CONTRATO:	jueves, 10 de julio de 2025		APORTE ICBF: $ 250.000.000,00
						FECHA FINAL CONTRATO:	martes, 09 de diciembre de 2025		CONTRAPARTIDA: $ 7.500.000,00
CENTRO ZONAL:	PUTUMAYO	NIT:	846003362-4	N° DE FAMILIAS:	150	PLAZO EJECUCIÓN:	Meses: 5	Días: 0	VALOR FINAL CONTRATO: $ 257.500.000,00
		N° CONTRATO:	86002632025						

2. DESEMBOLSOS

N° DE DESEMBOLSOS	VALOR	PORCENTAJE	MES
DESEMBOLSO 1	$ 100.000.000,00	40%	AGOSTO
DESEMBOLSO 2	$ 75.000.000,00	30%	NOVIEMBRE
DESEMBOLSO 3	$ 75.000.000,00	30%	DICIEMBRE
DESEMBOLSO 4	$ -		
DESEMBOLSO 5	$ -		
TOTAL:	$ 250.000.000,00	100%	

3. CONTRAPARTIDA

N° EJECUCIÓN	VALOR	MES
N° 1	$ 1.500.000,00	JULIO
N° 2	$ 1.500.000,00	AGOSTO
N° 3	$ 1.500.000,00	SEPTIEMBRE
N° 4	$ 1.500.000,00	OCTUBRE
N° 5	$ 1.500.000,00	NOVIEMBRE
TOTAL:	$ 7.500.000,00	

PROYECCIÓN MENSUAL DEL GASTO

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	NOMBRE DEL GASTO (DETALLE)	Tiempo en meses	Cantidad	Valor Unitario	PRESUPUESTO SEGÚN PROYECTO APROBADO (Aporte ICBF)	MESES: JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VALOR
TALENTO HUMANO EQUIPO BASE	Personal contratado	Profesional/técnico en Psicología y afines. Incluye	5	1	$ 3.800.000,00	$ 19.000.000,00	$ 2.660.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 1.140.000,00	$ 19.000.000,00
	Personal contratado	sociales y/o humanas, como antropología, sociología,	5	1	$ 3.800.000,00	$ 19.000.000,00	$ 2.660.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 1.140.000,00	$ 19.000.000,00
	Personal contratado	Profesional/técnico en ciencias a	5	1	$ 3.800.000,00	$ 19.000.000,00	$ 2.660.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 1.140.000,00	$ 19.000.000,00
	Personal contratado	Profesional/técnico en ciencias (	5	1	$ 3.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 2.100.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 900.000,00	$ 15.000.000,00
	Personal contratado	Dinamizador cultural "Personas	5	1	$ 1.560.000,00	$ 7.800.000,00	$ 1.092.000,00	$ 1.560.000,00	$ 1.560.000,00	$ 1.560.000,00	$ 1.560.000,00	$ 468.000,00	$ 7.800.000,00
	Personal contratado	Sabedor/Conocedor/Autoridad/ t	5	1	$ 2.300.000,00	$ 11.500.000,00	$ 1.610.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 690.000,00	$ 11.500.000,00
	Personal contratado	Sistematizador: Profesional/técn	5	1	$ 3.300.000,00	$ 16.500.000,00	$ 2.310.000,00	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00	$ 990.000,00	$ 16.500.000,00
					SUBTOTAL	$ 107.800.000,00	$ 15.092.000,00	$ 21.560.000,00	$ 21.560.000,00	$ 21.560.000,00	$ 21.560.000,00	$ 6.468.000,00	$ 107.800.000,00
TODOS LAS COMUNIADES	MATERIALES Y APOYO	1. Caja x 5 uds de Marcador Per	5	7	14.000	$ 98.000,00	$ 98.000,00						$ 98.000,00
		2. Cartulina para Cartografía social participativa (1h 30 min)	5	29	5.000	$ 145.000,00	$ 145.000,00						$ 145.000,00
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	6.000	$ 1.824.000,00	$ 1.824.000,00						$ 1.824.000,00
	Transporte salida del municipio de Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	Apoyo al transporte del equipo profesional trabajador social	5	4	1.948.000	$ 1.948.000,00	$ 1.948.000,00						$ 1.948.000,00
			5	4									$ -
					SUBTOTAL	$ 4.015.000,00	$ 4.015.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.015.000,00
HILO GOBIERNO Y TERRITORIO	MATERIALES Y APOYO	1. Caja x 5 uds de Marcador Per	5	8	$ 15.000,00	$ 120.000,00		$ 120.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 120.000,00
		2. Cartulina para Cartografía social participativa (2h) Se coloca en el piso una cartulina grande o se dibuja en tela el contorno del territorio o comunidad. Por grupos, se invita a dibujar o marcar:	5	32	$ 5.000,00	$ 160.000,00		$ 160.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 160.000,00
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00		$ 1.824.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.824.000,00
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00		$ 1.824.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.824.000,00
		3. Apoyo a la olla comunitaria, c	5	304	$ 12.000,00	$ 3.648.000,00		$ 3.648.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.648.000,00
	Transporte salida del municipio de Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del guamuez. Detalle por territorio: Resguardo El Espingo Del Municipio De Orito, Cabildo Alto Comboy Del Municipio De Valle Del Guamuez, Resguardo Playa Larga Del Municipio De Villagarzón, Cabildo Brisas De Palay Del Municipio De Puerto Caicedo. Transporte terrestre ida y vuelta con destino final de la ruta y descanso al municipio de Orito.	Apoyo al transporte del equipo profesional, nutricionista.	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00		$ 974.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 974.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00		$ 974.000,00					$ 974.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional ingeniero ambiental	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00		$ 974.000,00					$ 974.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional - coordinador	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00		$ 974.000,00					$ 974.000,00
		Apoyo al transporte del equipo de trabajo dinamizador cultural	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00		$ 974.000,00					$ 974.000,00
		Apoyo al transporte del equipo de trabajo sabedor	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00		$ 974.000,00					$ 974.000,00
					SUBTOTAL	$ 13.420.000,00	$ -	$ 13.420.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.420.000,00

HILO JUSTICIA PROPIA Y COMUNITARIA	MATERIALES Y APOYO	1. Caja x 5 uds de Marcador Per	5	4	$ 15.300,00	$ 61.200,00	$ -	$ 61.200,00	$ -		$ -	$ -	$ 61.200,00
		2. Cartulina para Cartografia social participativa (1h 30 min)	5	8	$ 5.000,00	$ 40.000,00	$ -	$ 40.000,00	$ -		$ -	$ -	$ 40.000,00
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00	$ -	$ 1.824.000,00	$ -		$ -	$ -	$ 1.824.000,00
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00	$ -	$ 1.824.000,00	$ -		$ -	$ -	$ 1.824.000,00
		1. Apoyo a la olla comunitaria, c	5	304	$ 12.000,00	$ 3.648.000,00	$ -	$ 3.648.000,00	$ -		$ -	$ -	$ 3.648.000,00
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del guamuez. Detalle por territorio: Resguardo El Espingo Del Municipio De Orito, Cabildo Alto Comboy Del Municipio De Valle Del Guamuez, Resguardo Playa Larga Del Municipio De Villagarzón, Cabildo Brisas De Palay Del Municipio De Puerto Caicedo. Transporte terrestre ida y vuelta con destino final de la	Apoyo al transporte del equipo profesional trabajador social	5	1	$ 970.000,00	$ 970.000,00	$ -	$ 970.000,00	$ -		$ -	$ -	$ 970.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 970.000,00	$ 970.000,00		$ 970.000,00					$ 970.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional ingeniero ambiental	5	1	$ 970.000,00	$ 970.000,00		$ 970.000,00					$ 970.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional auxiliar de	5	1	$ 970.000,00	$ 970.000,00		$ 970.000,00					$ 970.000,00
		Apoyo al transporte del equipo de trabajo dinamizador cultural	5	1	$ 970.000,00	$ 970.000,00		$ 970.000,00					$ 970.000,00
		Apoyo al transporte del equipo de trabajo sabedor	5	1	$ 970.000,00	$ 970.000,00		$ 970.000,00					$ 970.000,00
					SUBTOTAL	$ 13.217.200,00	$ -	$ 13.217.200,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.217.200,00
HILO CUIDADO: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO	REFRIGERIOS Y OLLA COMUNITARIA	3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00	$ -		$ -	$ -	$ 1.824.000,00	$ -	$ 1.824.000,00
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00	$ -		$ -	$ -	$ 1.824.000,00	$ -	$ 1.824.000,00
		Apoyo a la olla comunitaria	5	304	$ 12.000,00	$ 3.648.000,00					$ 3.648.000,00		$ 3.648.000,00
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del guamuez. Detalle por territorio: Resguardo El Espingo Del Municipio De Orito, Cabildo Alto Comboy Del Municipio De Valle Del Guamuez, Resguardo Playa Larga Del Municipio De Villagarzón, Cabildo Brisas De Palay Del Municipio De Puerto Caicedo. Transporte terrestre	Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							$ -
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							$ -
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							$ -
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							$ -
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							$ -
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ 13.140.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.296.000,00	$ -	$ 7.296.000,00
HILO SUSTENTABILIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA	MATERIALES Y APOYO	1. Caja x 5 uds de Marcador Per	5	3	$ 15.000,00	$ 45.000,00	$ -	$ -		$ 45.000,00	$ -	$ -	$ 45.000,00
		2. Cartulina para Cartografia social participativa (1h 30 min)	5	24	$ 5.000,00	$ 120.000,00	$ -	$ -		$ 120.000,00	$ -	$ -	$ 120.000,00
		apoyo al los refrigerio	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00				$ 1.824.000,00			$ 1.824.000,00
		1. Apoyo a la olla comunitaria, c	5	305	$ 12.000,00	$ 3.660.000,00	$ -	$ -		$ 3.660.000,00	$ -	$ -	$ 3.660.000,00
	Materiales y apoyo y sumnistro de produvtos agricolas (semillas) Transporte salida del municipio de Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	1. Caja x 5 uds de Marcador Per	5	4	$ 15.000,00	$ 60.000,00				$ 60.000,00			$ 60.000,00
		2. Cartulina para Cartografia social participativa (1h 30 min)	5	8	$ 5.000,00	$ 40.000,00				$ 40.000,00			$ 40.000,00
		1. Apoyo a la olla comunitaria, c	5	304	$ 12.000,00	$ 3.648.000,00				$ 3.648.000,00			$ 3.648.000,00
		Semillas o colinos de platano ha	5	3750	$ 3.500,00	$ 13.125.000,00				$ 13.125.000,00	$ 1.050.000,00		$ 14.175.000,00
		Tallo de yuca dulce - propias, na	5	3750	$ 1.500,00	$ 5.625.000,00				$ 5.625.000,00	$ 450.000,00		$ 6.075.000,00
		Semillas o colinos de banano cri	5	3750	$ 4.000,00	$ 15.000.000,00				$ 15.000.000,00	$ 1.200.000,00		$ 16.200.000,00
		Semillas maiz variedades- semill	5	150	$ 15.000,00	$ 2.250.000,00				$ 2.250.000,00	$ 2.250.000,00		$ 4.500.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional trabajador social	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00				$ 974.000,00			$ 974.000,00
		Apoyo al transporte del equipo profesional ingeniero ambiental	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00				$ 974.000,00			$ 974.000,00
					SUBTOTAL	$ 47.345.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 47.345.000,00	$ 4.950.000,00	$ -	$ 52.295.000,00
HILO EDUCACIÓN PERTINENTE	REFRIGERIOS Y OLLA COMUNITARIA	3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00	$ -	$ -		$ -	$ 1.824.000,00	$ -	$ 1.824.000,00
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00							$ -
		Apoyo a la olla comunitaria	5	304	$ 12.000,00	$ 3.648.000,00			$ 3.648.000,00				$ 3.648.000,00
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del guamuez. Detalle por territorio: Resguardo El Espingo Del Municipio De Orito, Cabildo Alto Comboy Del Municipio De Valle Del Guamuez, Resguardo Playa Larga Del Municipio De Villagarzón, Cabildo	Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00							
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 974.000,00	$ 974.000,00	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ 13.140.000,00	$ -	$ -	$ 3.648.000,00	$ -	$ 1.824.000,00	$ -	$ 5.472.000,00

HILO ARTE Y MEMORIA Y EDUCACION PERTIENTE	MATERIALES Y APOYO	3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00	$ -	$ -	1.824.000	$ -		$ -	$ 1.824.000,00	
		3, Apoyo a los refrigerios	5	304	$ 6.000,00	$ 1.824.000,00	$ -	$ -	1.824.000	$ -		$ -	$ 1.824.000,00	
		1. Apoyo a la olla comunitaria, c	5	304	$ 12.000,00	$ 3.648.000,00	$ -	$ -	3.648.000	$ -		$ -	$ 3.648.000,00	
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del guamuez. Detalle por territorio: Resguardo El Espingo Del Municipio De Orito, Cabildo Alto Comboy Del Municipio De Valle Del Guamuez, Resguardo Playa Larga Del Municipio De Villagarzón, Cabildo Brisas De Palay Del Municipio De Puerto Caicedo. Transporte terrestre ida y vuelta con destino final de la ruta y descanso al municipio de Orito.	Apoyo al transporte del equipo profesional trabajador social	5	1	$ 649.334,00	$ 649.334,00	$ -	$ -	649.334	$ -		$ -	$ 649.334,00	
		Apoyo al transporte del equipo profesional abogado	5	1	$ 649.334,00	$ 649.334,00			649.334				$ 649.334,00	
		Apoyo al transporte del equipo profesional ingeniero ambiental	5	1	$ 649.333,00	$ 649.333,00			649.333				$ 649.333,00	
		Apoyo al transporte del equipo profesional auxiliar de enfermería	5	1	$ 649.333,00	$ 649.333,00			649.333				$ 649.333,00	
		Apoyo al transporte del equipo de trabajo dinamizador cultural	5	1	$ 649.333,00	$ 649.333,00			649.333				$ 649.333,00	
		Apoyo al transporte del equipo de trabajo sabedor	5	1	$ 649.333,00	$ 649.333,00			649.333				$ 649.333,00	
	SUBTOTAL					$ 11.192.000,00	$ -	$ -	$ 11.192.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 11.192.000,00	
VALORAR	Apoyo a la olla comunitaria	Apoyo a la olla comunitaria	1	450	$ 12.000,00	$ 5.400.000,00			-		5.400.000		$ 5.400.000,00	
	3, Apoyo a los refrigerios	Apoyo a los refrigerios	1	450	$ 6.000,00	$ 2.700.000,00					2.700.000		$ 2.700.000,00	
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	Apoyo al transporte al equipo profesional y tecnico	1	1	$ 436.166,00	$ 436.166,00					436.166		$ 436.166,00	
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	Apoyo al transporte al equipo profesional y tecnico	1	1	$ 436.166,00	$ 436.166,00					436.166		$ 436.166,00	
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	Apoyo al transporte al equipo profesional y tecnico	1	1	$ 436.166,00	$ 436.166,00					436.166		$ 436.166,00	
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	Apoyo al transporte al equipo profesional y tecnico	1	1	$ 436.166,00	$ 436.166,00					436.166		$ 436.166,00	
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	Apoyo al transporte al equipo profesional y tecnico	1	1	$ 436.166,00	$ 436.166,00					436.166		$ 436.166,00	
	Orito a los siguientes municipios : villagarzon- puerto caicedo, valle del	Apoyo al transporte al equipo profesional y tecnico	1	1	$ 436.170,00	$ 436.170,00					436.170		$ 436.170,00	
	SUBTOTOTAL					$ 10.717.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.717.000,00	$ -	$ 10.717.000,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS /OTROS GASTOS	Profesional contable y materiales de apoyo administrativo	Profesional en ciencias contables, contador publico con experiencia de Un (1) año en: implementación De trabajo con	5	5	$ 4.301.000,00	$ 21.505.000,00	$ 2.867.334,00	$ 4.301.000,00	$ 4.301.000,00	$ 4.301.000,00	$ 4.301.000,00	$ 1.433.666,00	$ 21.505.000,00	
		marcadores	5	32	$ 15.000,00	$ 480.000,00	$ 96.000,00	$ 96.000,00	$ 96.000,00	$ 96.000,00	$ 96.000,00	$ -	$ 480.000,00	
		papel periodico	5	48	$ 900,00	$ 43.200,00	$ 8.640,00	$ 8.640,00	$ 8.640,00	$ 8.640,00	$ 8.640,00		$ 43.200,00	
		Gastos bancarios	5	5	$ 92.040,00	$ 460.200,00	$ 92.040,00	$ 92.040,00	$ 92.040,00	$ 92.040,00	$ 92.040,00		$ 460.200,00	
		Retma de papel	5	35	$ 35.400,00	$ 1.239.000,00	$ 247.800,00	$ 247.800,00	$ 212.700,00	$ 282.900,00	$ 247.800,00	$ -	$ 1.239.000,00	
		Elementos de identificacion cam	5	14	$ 60.600,00	$ 848.400,00	$ 169.680,00	$ 169.680,00	$ 169.680,00	$ 169.680,00	$ 169.680,00	$ -	$ 848.400,00	
					SUBTOTAL	$ 24.575.800,00	$ 3.481.494,00	$ 4.915.160,00	$ 4.880.060,00	$ 4.950.260,00	$ 4.915.160,00	$ 1.433.666,00	$ 24.575.800,00	
TOTAL (COMPONENTES + OTROS GASTOS)						$ 247.845.000,00	$ 22.588.494,00	$ 53.112.360,00	$ 41.280.060,00	$ 73.855.260,00	$ 40.545.160,00	$ 7.901.666,00	$ 250.000.000,00	

CONTRAPARTIDA	NOMBRE DEL GASTO	Tiempo en meses	Cantidad	Valor Unitario	PRESUPUESTO CONTRAPARTIDA SEGÚN PROYECTO	MES: 1	MES 2:	MES 3:	MES 4:	MES 5:	MES 6:	TOTAL VALOR
	1, Alquiler de salon con capacidad para 120 personas, Un salón, aula	5	5	$ 375.000,00	$ 1.875.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ -	$ 1.875.000,00
	2, Alquiler de salon con capacidad para 120 personas, Un salón, aula	5	5	$ 375.000,00	$ 1.875.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00		$ 1.875.000,00
	3, Alquiler de salon con capacidad para 120 personas, Un salón, aula	5	5	$ 375.000,00	$ 1.875.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00		$ 1.875.000,00
	4, Alquiler de salon con capacidad para 120 personas, Un salón, aula	5	5	$ 375.000,00	$ 1.875.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 375.000,00		$ 1.875.000,00
				TOTAL	$ 7.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ -	$ 7.500.000,00

Nota: Incluir el Acta de comité Técnico Operativo de aprobación de presupuesto.

DIFERENCIA INGRESOS-EGRESOS $ -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
C.C.No: 18.145.817

FIRMA DEL REVISOR FISCAL
Nombre:
C.C.No:
T.P.No:

Revisado por el Cómite Técnico Operativo ☐ Si ☐ No

Fecha de Revisión dd/mm/aaaa

Aprobado por el Supervisor del Contrato como producto ☐ Si ☐ No

Versión Final ☐ Si ☐ No

Fecha dd/mm/aaaa

FIRMA DEL CONTADOR
Nombre: SANDRA CRISTINA ANGANOY ROJAS
C.C.No: 1.121.875.736
T.P.No: 256642 - T

FIRMA DEL SUPERVISOR
Nombre:
C.C.No:

Gmail **Oswaldo Cuaspud Garcia <acipapicbf2025@gmail.com>**

FORMATO COMPRAS LOCALES

Javier Alonso Gonzalez Legarda <Javier.GonzalezL@icbf.gov.co> Mon, Oct 6, 2025 at 4:51 PM
To: Oswaldo Cuaspud Garcia <acipapicbf2025@gmail.com>

Buenas tardes,

Me permito enviar formato de validación de compras locales para su respectiva firma.

Cordialmente,

JAVIER ALONSO GONZALEZ LEGARDA
Contratista
Grupo de Asistencia Tecnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9-100
Teléfono: 4295037 Ext. 870027
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or

to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Oswaldo Cuaspud Garcia <acipapicbf2025@gmail.com>
Enviado el: lunes, 6 de octubre de 2025 4:42 p. m.
Para: Javier Alonso Gonzalez Legarda <Javier.GonzalezL@icbf.gov.co>
Asunto: FORMATO COMPRAS LOCALES

2 attachments

86002632025_Agosto.pdf
247K

f1.g5.abs_formato_de_seguimiento_compras_locales_v12_0 1 (15) (3).xlsm
978K

Dra. Daniela Caguasango
Supervisora Servicio Tejiendo Interculturalidad.
ICBF- Regional Putumayo

ASUNTO: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO Y ACUERDOS CON COMUNIDADES

La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, da a conocer que la asociación ACIPAP, no cuenta con bodega para almacenamiento y custodia del AAVN, es por ello que en acuerdos con las comunidades se realizaron las siguientes acciones en la entrega del AAVN.

1. El transporte de la AAVN, se realizo en carro con carpa y estibas las cuales se encontraron en adecuado estado físico como de limpieza y desinfección para evitar contaminación cruzada del AAVN.
2. El transporte a las comunidades de Brisas del Palay y Espingo, las cuales son de difícil acceso puesto que no cuentan con carretera, donde pueda llevar el vehículo transportador se va a realizar de Espingo, la comunidad llego a un punto de encuentro donde llega el carro transportador, en el caso de Brisas del Palay, la bienestarina fue transportada en bote con estibas las cuales se encontraron en adecuado estado físico y de limpieza.
3. Se realizo la entrega de la totalidad de AAVN, de acuerdo a las cantidades aportadas por familia y los meses para los cuales se realiza la entrega, puesto que las familias están de acuerdo en el consumo de las cantidades adecuadas por día y las unidades que deben ser consumidas en el mes, teniendo en cuenta el adecuado almacenamiento, consumo y preparación de la misma.
4. Se acuerda realizar seguimiento a 5 familias en totalidad de las comunidades, para verificar el adecuado consumo, almacenamiento y preparación del AAVN.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Ŀnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

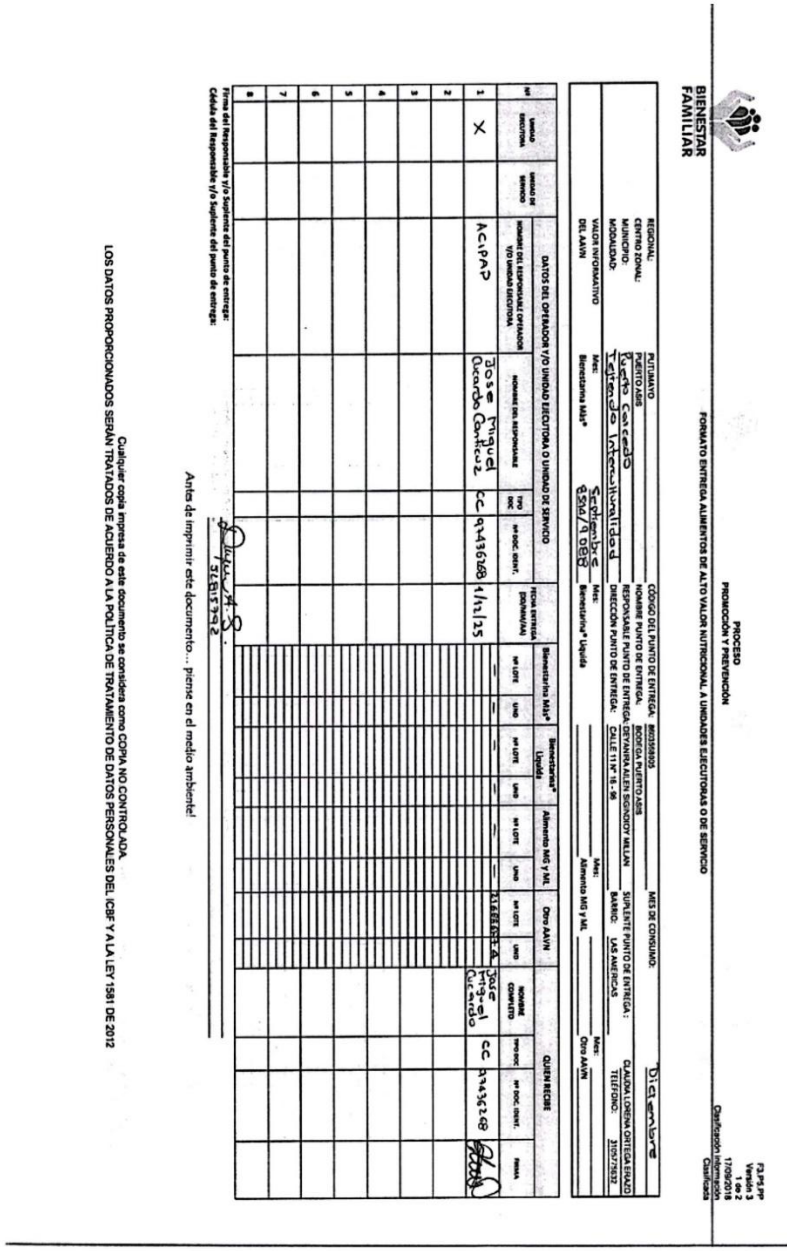
La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre se realizó la entrega del AAVN, por lo cual no se diligencio el Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio v3 F3.P5.PP.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap łnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A UNIDADES EJECUTORAS O DE SERVICIO

F3.P5.FP
Versión 3
17/09/2018
Clasificación Información
Clasificada

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: PUERTO ASÍS
MUNICIPIO: Puerto Asís
MODALIDAD: Internado
VALOR INFORMATIVO DEL AAVN: Mes: Septiembre Beneficiarios Mes* 894/1088

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA: 80339893
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA: BODEGA PUERTO ASÍS
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA: CRISTIAN ALEJANDRO MELLAN
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA: CALLE 11# 15-36
Mes: Septiembre Beneficiarios* Ubicada
Mes: Alimento MG y VAL
Mes: Otro AAVN

MES DE CONSUMO: Diciembre
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: CLAUDIA LORENA CORTEGA ERAZO
BARRIO: LAS AMERICAS
TELÉFONO: 3165278922

Nº	UNIDAD EJECUTORA	SERVICIO DE SERVICIO	DATOS DEL OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA O UNIDAD DE SERVICIO				Beneficiarios Mes*	Beneficiarios* Ubicada	Alimento MG y VAL	Otro AAVN	QUIEN RECIBE						
			NOMBRE DEL RESPONSABLE/ OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.	FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.	FIRMA
1	X		ACIPAP	Jose Miguel Ocaña Cortez	CC	96116068	1/11/25	—	—	—	—	—	—	José Miguel Ocaña	CC	1124362268	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega:
Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega: 1124815992

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A UNIDADES EJECUTORAS O DE SERVICIO

FJ.PS.FP
Versión 3
1 de 2
17/05/2016
Clasificación información
Clasificada

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: PUERTO ASÍS
MUNICIPIO: Puerto Asís
MODALIDAD: Seguridad Intercultural
VALOR INFORMATIVO DEL AAVN: Mes: Bienestarina Más®: Julio 9595/19968

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA: 860336905
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA: BODEGA PUERTO ASÍS
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA: DAYANNA ALEJANDRA SIGNORY MILLAN
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA: CALLE 11# 18-36
Mes: Bienestarina® Líquida

MES DE CONSUMO: Octubre
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: CLAUDIA LORENA ORTEGA PRADO
BARRIO: LAS AMERICAS
TELEFONO: 3108173610
Mes: Alimento MG y ML
Mes: Otro AAVN

Nº	UNIDAD EJECUTORA	MODALIDAD SERVICIO	DATOS DEL OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA O UNIDAD DE SERVICIO				FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE			
			NOMBRE DEL RESPONSABLE Y/O UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.	FIRMA
1	X		ACIPAP	José Miguel Cucundo Contreras	CC	97436268	19/10/23									José Miguel Cucundo	CC	97436268	
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega:
Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A UNIDADES EJECUTORAS O DE SERVICIO

F3.PS.PP
Versión 3
1 de 2
17/09/2018
Clasificación información
Clasificada

REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: La Hormiga
MUNICIPIO: La Hormiga
MODALIDAD: Internado Indígena

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA: 8.60A863003
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA: Internado Indígena
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA: Ana Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA: Vereda Costa Rica

MES DE CONSUMO: Oct-Nov-Dic
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Hernando Ortiz
BARRIO: Las Acacias
TELÉFONO:

VALOR INFORMATIVO DEL AAVN
Mes: Bienestarina Más®
Mes: Bienestarina® Líquida
Mes: Alimento MG y ML
Mes: Otro AAVN

Nº	DATOS DEL OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA O UNIDAD DE SERVICIO						Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE				
	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DE SERVICIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.	FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.	FIRMA
1	V		ACI PAP	Ana Cabrera	CC	1122090213	21/12/2023	21653435171	216130072000							Ana Cabrera	CC	1122090213	
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega: Ana Cabrera
Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega: 1122090213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BSNEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO ☐ UDS ☒ — CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8603568005 — MES DE CONSUMO: Octubre — AÑO: 2025
REGIONAL: Risaralda — NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega Pueblo Rico
CENTRO ZONAL: C.Z Pueblo Rico — RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Correa — SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Joe Cuervo
MUNICIPIO: Pueblo Rico — DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Avenida Primera — BARRIO: Cabildo — TELÉFONO: 3232376604
MODALIDAD: Familiar Intercultural — CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8603568005 — NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: Bodega Pueblo Rico

N°	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	N° DOC. IDENT.		N° LOTE	UND	N° LOTE	UND	N° LOTE	UND	N° LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	CARMEN		RENDON		CC	39841991	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Carmen Rendon C.C 39841991	único	Carmen Rendón
2	JIMENA		CARLOSAMA		CC	1006961930	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Jimena Carlosama C.C 1006961930	único	Jimena Carlosama
3	AYLEN		BONILLA		CC	1125411390	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Aylen Bonilla C.C 1125411390	único	Ayleh Bonilla
4	DEYSY		NASTACUAZ		CC	41170071	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Deysy Nastacuaz C.C 41170071	único	Deysy Nastacuaz.
5	PAOLA		BENAVIDES		CC	1125411787	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Paola Benavides CC 1125411787	único	Paola Ponce.
6	KELLY		CARLOSAMA		CC	1125408176	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Kelly Carlosama C.C 1125408176	único	Kelly Carlosama
7	DORA		CARLOSAMA		CC	39841061	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Dora Carlosama C.C 39841061	Único	Dora Carlosama
8	JIMI		TRUJILLO		CC	1006961466	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Jimi Trujillo C.C 1006961466	único	Jimi Trujillo
9	DAYANA		TRUJILLO		CC	1125413447	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Dayana Trujillo C.C 1125413447	Único	M. Guerrero
10	MARIA		GUERRERO		CC	39840811	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Maria Guerrero C.C 39840811	único	Maria Guerrero
11	JOSE		LOPEZ		CC	18129863	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Jose Lopez C.C. 18129863	Único	Jose William Lopez
12	ROSALBA		BENAVIDES		CC	27332414	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Rosalba Benavides C.C. 27332414	único	Rosalba Ponce.
13	SEGUNDO		GARCIA		CC	5359191	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Segundo Garcia C.C 5359191	Único	Segundo Garcia
14	EDILMA		VALENCIA		CC	39840757	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Edilma Valencia C.C 39840757	único	Edilma Valencia

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Brallo

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127970210

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más*		Bienestarina* Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
15	MAYELY		CARLOSAMA		CC	1125413376	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Mayely Carlosama C.C 1125413376	Único	Mayely C.
16	JEHOBANY		CARLOSAMA		CC	1125408555	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Jehobany Carlosama C.C 1125408555	Único	Jhevoly C.
17	SOCORRO		CARLOSAMA		CC	39842028	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Socorro Carlosama C.C. 39897028	Único	Alleny Carlosama
18	ARELIS		CARLOSAMA		CC	1006962201	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Arelis Carlosama C.C 1006962201	Único	Arelis Carlosama A.
19	CENEIDA		CARLOSAMA		CC	1006961931	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Ceneida Carlosama C.C. 1006961931	Único	Ceneida carlosama
20	LUZ		CARLOSAMA		CC	39842041	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Luz Carlosama C.C. 39842041	Único	Luz Dory Carlosama
21	MARIBEL		CABRERA		CC	41171092	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Maribel Cabrera C.C 41171092	Único	Maribel Cabrera
22	JADER	YOJAN	MORALES	ERAZO	CC	1125411034	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Jader Morales C.C. 1125411034	Único	Jader Morales
23	PROSPERO		MONTERO	MARTINEZ	CC	1124848927	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Prospero Montero C.C. 1124848927.	Único	Prospero Montero
24	LISETH	KATHERINE	LOPEZ	QUIÑONEZ	CC	1030080341	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Liseth Lopez C.C. 1030080341	Único	Katherine Lopez.
25	MARYLUZ		TAICUZ	NASTACUAS	CC	1127070486	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Maryluz Taicuz C.C 1127070486	Único	Maryluz Taicuz
26	HERMILA		TAICUS	GUANGA	CC	27360122	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Hermila Taicuz C.C 27360122	Único	Hermila Guanga.
27	ANDREA		TAICUS	PAI	CC	1120067100	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Andrea Taicus C.C 1120067100	Único	Andrea Pai
28	JEISSON		TAICUZ	ALVAREZ	CC	1127073823	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Jeisson Taicuz C.C. 1127073823	Único	Jeison Taicuz
29	EUGENIO		NASTACUAS	TAICUS	CC	18100611	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Eugenio Taicus C.C. 18100611	Único	Eugenio Nastacuaz
30	JAIRO		NASTACUAS	CANTICUS	CC	18104233	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2160741	6	Jairo Nastacuas C.C. 18104233	Único	Jairo Canticuz

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127070210

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F2.P5.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]

REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C-2 Puerto Asis
MUNICIPIO: Puerto Caicedo
MODALIDAD: Tejiendo Interculturalidad

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8603568005
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega Puerto Asis
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Brisas del Palay
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8603568005

MES DE CONSUMO: Octubre
AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Cucunda
BARRIO: Cabildo Brisas del Palay
TELÉFONO: 3232752664
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: Bodega Puerto Asis

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	VICTOR	FERNEY	NASTACUAS	NASTACUAS	CC	1127071354	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Victor Nastacuas CC1127071354	único	Victor Nastacuas
2	NELSON	MANUEL	TAICUZ	CANTICUS	CC	97405091	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Nelson Taicuz C.C.97405091	único	Nelson Taicuz
3	TITO	LIVIO	TAICUZ	CANTICUS	CC	1127073945	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Tito Taicuz C.C1127073945	único	Tito Livio Taicuz
4	JESUS	OCTAVIO	ROSERO	BURBANO	CC	18102803	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Jesus Rosero CC.18102803	único	Jesus Rosero
5	MARIA	OMAIRA	TAICUS	NASTACUAS	CC	41170954	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Maria Taicuz C.C.41170954	único	Maria Taicuz
6	JIMMY	ARLEY	ROSERO	TAICUS	CC	1007012638	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Jimmy Rosero C.C.1007012638	único	Jimmy Rosero
7	NATIVEL	MARINO	ROSERO	BURBANO	CC	18101786	1/12/2025	--	--	--	--	--	--	2160741	6	Nativel Rosero C.C. 18101786	único	Nativel Rosero
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127079217

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]
REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C.Z Mocoa
MUNICIPIO: Mocoa
MODALIDAD: Telenda Intercurbalidad

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 86 01100 1001
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega C.Z Mocoa
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Mar Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Vl Playa larga
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 86 01001001

MES DE CONSUMO: Octubre. AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Dir Ricardo
BARRIO: Vl Playa larga. TELÉFONO: 3232525664
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: Bodega. BODEGA CENTRO ZONAL MOCOA

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	MAGOLA		PAI	TAUCUS	CC	1127074143	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Magola Pai CC 1127074143	Unico	magola Pai
2	CLAUDIA	LILIANA	GUANGA	TAICUS	CC	1127079101	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Claudia Liliana Guanga CC 1127074101	Unico	Liliana Guanga.
3	MARLENE		TAICUS	NASTACUAS	CC	41171208	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Marlene Taicus C.C 41171208	Unico	Marlene T
4	GLADIS	ELENA	LALVARES	TAICUS	CC	69009560	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Gladis Alvarez C.C 69009560	Unico	Gladis Albarz.
5	HERNAN	HUMBERTO	ROSERO	BUEBANO	CC	18101787	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Hernan Rosero CC 18101787	Unico	Humberto Rosero
6	ROSA	NEYDA	TAICUS	GUANGA	CC	41170763	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Rosa Taycus CC 41170763	Unico	ROSA Neida
7	JOSE	HISIDRO	TAYCUZ	GUANGA	CC	97405100	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Jose Taycus CC 97405100	Unico	José Tacú.
8	ZANDRA		GARCÍATAYCUZ	GARCÍATAYCUZ	CC	1127074601	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Zandra Garcia CC 1127074601	Unico	Zanda Taicus
9	AIDA	MONICA	GUANGA	TAICUS	CC	1087200996	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Aida Guanga. C.C 1087200996.	Unico	Aida Guan Ga.
10	MARÍA	ELENA	ROSERO	TAYCUS	CC	1127080635	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Maria Rosero CC 1127080635	Unico	Elena Rosero.
11	MARÍA	DEL CARMEN	TAICUS	GUANGA	CC	1127070340	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Maria del Carmen CC 1127070340	Unico	Maria Taicuz
12	BEATRIZ	ALEXANDRA	ALVAREZ	TAICUS	CC	1006947631	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Beatriz Alvarez C.C 1006947631	Unico	Beatriz Alvarez
13	NELVA	ELSA	NASTACUAS	CANTICUS	CC	1124850234	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Nelva Nastacuas C.C 1124850234.	Unico	Nelv Nastacuas
14	ALEIDA	ADACELI	TAICUS	NASTACUAS	CC	1127072146	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Aleida Taicus C.C 1127072146	Unico	Aleida Taicus

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Mar Cab

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127779213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

No	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
15	LOLA	BEATRIZ	NASTACUAS	TAICUS	CC	1127072145	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Lola Nastacuas C.C 1127072145	Único	Lola Nastacuas
16	JAIME		NASTACUAS	TAYCUS	CC	1127072725	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Jaime Nastacuas C.C 1127072725	Unico	Jaime Nastacuas
17	MARÍA	NILSA	TAICUE	GARRETA	CC	1127074307	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Maria Taicue C.C 1127074307	Unico	Nilsa Taicue
18	FIDEL	OLICER	TAYCUS	PAI	CC	18103579	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Fidel Taycus C.C 1810 3579	Unico	Fidel Taicuz
19	DIEGO		TAICUS	NASTACUAS	CC	18104503	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Diego Taicus C.C 18104503	Unico	Diego Taicuz
20	MARTHA	NELLY	GUANGA	TAICUS	CC	27401431	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Martha Guanga C.C 27401431	Unico	Martha Guanga
21	MARÍA	OTILIA	TAICUZ	NASTACUAS	CC	1125412224	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Maria Taicus C.C 1125412224	Unico	Maria Taicus
22	DIANA	MILENA	NASTACUAS	GARCÍA	CC	1006844368	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Diana Nastacuas C.C 1006844361	Unico	Diana Nastacuas
23	DAVID	ALEJANDRO	TAICUS	RODRIGUEZ	CC	1006946508	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	David Taicus C.C 1006946508	Unico	David T
24	MARIA	LUCIA	NARANJO	CHAMORRO	CC	41170059	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Martha Naranjo C.C 41170059	Unico	Mari L.N
25	ADRIAN	OSWALDO	ROSERO	TAICUS	CC	1127075793	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Adrian Rosero C.C 1127075793	Unico	Oswaldo R.
26	JHOHANA		ORTEGA	NASTACUAS	CC	1127071095	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Jhoana Ortega C.C 1127071095	Unico	Johana Ortega
27	LUIS	ORLANDO	TAYCUZ	NASTACUAZ	CC	1127073580	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Luis Taycus C.C 1127073580	Unico	Orlando Taicus
28	OLMES		TAICUS	NASTACUAS	CC	1127073291	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Luimes Taycus C.C 1127073291	Unico	Olmes Taicus
29	OSCAR	IVAN	TAICUS	NASTACUAS	CC	1127073664	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Oscar Taicus C.C 1127073664	Unico	Oscar Taicus
30	YENNY	ADRIANA	ORTEGA	PUSIL	CC	1127079057	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Yenny Ortega C.C 1127079057	Unico	yenny ortega.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Mercedes

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127079217

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]
REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C.Z Mocoa
MUNICIPIO: Mocoa
MODALIDAD: Tejiendo Interculturalidad

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 861001001
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega C.Z Mocoa
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana María Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Vl Playa Larga
CÓDIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 861001001

MES DE CONSUMO: Noviembre AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Cucuado
BARRIO: Vl Playa Larga. TELÉFONO: 3232326644.
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: BODEGA CENTRO ZONAL MOCOA

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	GILBERTO		GUTIERREZ		CC	18109127	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Gilberto Gutierrez C.C 18109127	Unico	Gilberto G
2	GENTIL		GARCIA		CC	97405075	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Gentil Garcia C.C 97405075	Unico	Gentil Garcia
3	NUVIA	YANETH	PAY	TAYCUZ	CC	1124859139	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Nuvia Pay C.C 1124859139	Unico	Nuvia P.
4	ANDRES	FELIPE	FIGUEROA	TAICUS	CC	97472786	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Andres Figueroa CC 97472786	Unico	Andres Figueroa
5	ADRIANA	MARIA	FIGUEROA	TAICUS	CC	1124851203	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Kelly Johana Figueroa CC 1124857145	Unico	Adriana F.
6	KELLY	JHOANA	FIGUEROA	TAICUS	CC	1124857145	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Adriana Figueroa CC 1124851203	Unico	Kelly F.
7	LEIDI	YURANI	GARRETA	TAICUZ	CC	1120066751	17/10/2025	—	—	—	—	—	—	2169741	6	Leidi Garreta C.C 1120066751	Unico	Leidi
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana María Cabrera

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127078217

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5.PP
Versión 4
1 de 2
17/05/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO ☐ UDS ☒ — CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8603568005 — MES DE CONSUMO: Diciembre — AÑO: 2025

REGIONAL: Putumayo — NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega Puerto Asis

CENTRO ZONAL: C-2 Puerto Asis — RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Calvo — SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Lucardo

MUNICIPIO: Caicedo — DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Barrio del Palay — BARRIO: Cabildo Barrio del Palay — TELÉFONO: 3232752664

MODALIDAD: Tercero Intercubilidad. — CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8603568005 — NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: Bodega Puerto Asis

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	CARMEN		RENDON		CC	39841991	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Carmen Rendon C.C. 39841991	Único	Carmen Rendón
2	JIMENA		CARLOSAMA		CC	1006961930	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jimena Carlosama C.C. 1006961930	Único	Jimena Carlosama
3	AYLEN		BONILLA		CC	1125411390	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Aylen Bonilla C.C 1125411390	Único	Aylen Bonilla
4	DEYSY		NASTACUAZ		CC	41170071	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Deysy Nastacuaz CC 41170071	Único	Deysy Nastacuaz.
5	PAOLA		BENAVIDES		CC	1125411787	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Paola Benavidez CC1125411787	Único	Paola Ponce.
6	KELLY		CARLOSAMA		CC	1125408176	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Kelly Carlosama C.C 1125408176	Único	Kelly Carlosama
7	DORA		CARLOSAMA		CC	39841061	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Dora Carlosama CC 39841061	Único	Dora Carlosama
8	JIMI		TRUJILLO		CC	1006961466	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jimi Trujillo cc1006961466	Único	Jimi Trujillo
9	DAYANA		TRUJILLO		CC	1125413447	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Dayana Trujillo C.C 1125413447	Único	Dayana trujillo
10	MARIA		GUERRERO		CC	39840811	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Maria Guerrero C.C. 39840811	Único	M. Guerrero
11	JOSE		LOPEZ		CC	18129863	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jose Lopez C.C. 18129863	Único	Jose William Lopez
12	ROSALBA		BENAVIDES		CC	27332414	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Rosalba Benavides C.C 27332414	Único	Rosalba Ponce.
13	SEGUNDO		GARCIA		CC	5359191	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Segundo Garcia C.C 5359191	Único	Segundo Garcia
14	EDILMA		VALENCIA		CC	39840757	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Edilma Valencia C.C. 39840757.	Único	Edilma Valencia

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Calvo

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1122079213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5.PP
Versión 4
2 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información:
Clasificada

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
15	MAYELY		CARLOSAMA		CC	1125413376	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Mayely Carlosama c.c.1125413376	único	Mayely C.
16	JEHOBANY		CARLOSAMA		CC	1125408555	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jehobany Carlosama c.c1125408555	único	Jhevdy C
17	SOCORRO		CARLOSAMA		CC	39842028	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Socorro Carlosama cc.39842028	único	Arlely Carlosama
18	ARELIS		CARLOSAMA		CC	1006962201	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Arelis Carlosama c.c1006962201	único	Arelis Carlosama A.
19	CENEIDA		CARLOSAMA		CC	1006961931	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Ceneida Carlosama c.c.1006961931	único	Ceneida Carlosama
20	LUZ		CARLOSAMA		CC	39842041	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Luz Carlosama cc.39842041	único	Luz Dary Carlosama.
21	MARIBEL		CABRERA		CC	41171092	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Maribel Cabrera c.c 41171092	único	Maribel Cabrera
22	JADER	YOJAN	MORALES	ERAZO	CC	1125411034	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jader Erazo c.c1125411034	único	Jader Morales
23	PROSPERO		MONTERO	MARTINEZ	CC	1124848927	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Prospero Montero c.c1124848927	único	Prospero Montero.
24	LISETH	KATHERINE	LOPEZ	QUIÑONEZ	CC	1030080341	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Liseth Lopez c.c.1030080341	único	Katherine Lopez.
25	MARYLUZ		TAICUZ	NASTACUAS	CC	1127070486	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Maryluz Taicuz c.c1127070486	único	Maryluz Taicuz
26	HERMILA		TAICUS	GUANGA	CC	27360122	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Hermila Taicus c.c27360122	único	Hermila Guanga
27	ANDREA		TAICUS	PAI	CC	1120067100	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Andrea Pai c.c1120067100	único	Andrea Pai
28	JEISSON		TAICUZ	ALVAREZ	CC	1127073823	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jeisson Taicuz c.c1127073823	único	Jeisson Taicuz.
29	EUGENIO		NASTACUAS	TAICUS	CC	18100611	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Eugenio Taicuz c.c18100611	único	Eugenio Nastacuaz
30	JAIRO		NASTACUAS	CANTICUS	CC	18104233	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jairo canticus c.c1810A233	único	Jairo Canticuz.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127079213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F2.P5.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]
REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C-2 Puerto Asis
MUNICIPIO: Puerto Caicedo
MODALIDAD: Tejiendo Interculturalidad

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8603568001
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega Puerto Asis
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Barrio el Palay
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8603568005

MES DE CONSUMO: Diciembre
AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Lucondo
BARRIO: Cabildo Pueblo La Palay
TELÉFONO: 3272356G4
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: Bodega Puerto Asis

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bioestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC.	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	VICTOR	FERNEY	NASTACUAS	NASTACUAS	CC	1127071354	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Victor Nastacuas C.C 1127071354	Único	Victor Nastacuas
2	NELSON	MANUEL	TAICUZ	CANTICUS	CC	97405091	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Nelson Taicuz C.C 97405091	Único	Nelson Taicuz
3	TITO	LIVIO	TAICUZ	CANTICUS	CC	1127073945	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Tito Livio Taicuz C.C 1127073945	Único	Tito Livio Taicuz
4	JESUS	OCTAVIO	ROSERO	BURBANO	CC	18102803	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jesus Rosero C.C 18102803	Único	Jesus Rosero.
5	MARIA	OMAIRA	TAICUS	NASTACUAS	CC	41170954	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Maria Taicus C.C 41170954	Único	Maria Taicuz
6	JIMMY	ARLEY	ROSERO	TAICUS	CC	1007012638	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Jimmy Rosero C.C. 1007012638	Único	Jimmy Rosero
7	NATIVEL	MARINO	ROSERO	BURBANO	CC	18101786	1/12/2025	—	—	—	—	—	—	2168868	2	Nativel Rosero C.C 18101786.	Único	Nativel Rosero.
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Cabrera

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127792[illegible]

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.PS.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO ☐ UDS ☒ CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8604986500? MES DE CONSUMO: Diciembre AÑO: 2025

REGIONAL: Putumayo NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega Centro zonal La Hormiga

CENTRO ZONAL: C.Z La Hormiga RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Cabrera SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Lucondo

MUNICIPIO: Valle del Guamuez DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Vía Alto Cordoy BARRIO: Vía Alto Cordoy TELÉFONO: 3232352664

MODALIDAD: Familiar Intercutturalidad CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8604986500? NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: Bodega CZ Hormiga

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ANGELA	PATRICIA	PAI	GUANGA	CC	1004600609	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Angela Patricia Pai C.C 1004600609	Único	Angela Pai
2	ANGIE	VANESSA	PAY	PAI	CC	1081132581	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Angie Pay CC 1081132581	Único	Angie Pay
3	BENYIMAR		DÍAZ		CC	6123286	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Benyimar Diaz C.C 6123286	Único	Benyimar Diaz
4	BRAYAN	CAMILO	FAJARDO	RODRIGUEZ	CC	1126449903	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Brayan Fajardo C.C 1126449903	Único	Brayan Fajardo
5	CARLOS	MARTIN	HERVAS	ORTIZ	CC	18157829	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Carlos Martin Hervas C.C. 18157829	Único	Carlos Hervas
6	CARMELINA		GUANGA	PAI	CC	41105582	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Carmelina Guanga C.C. 41105582	Único	Carmelina G.
7	DANI	YURLENI	RODRIGUEZ	ORTIZ	CC	1130684127	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Dani Rodriguez C.C. 1130884127	Único	Dani Radi
8	DANIELA	ALEJANDRA	FAJARDO	RODRIGUEZ	CC	1126448050	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Daniela Fajardo C.C 1126448050	Único	Daniela Fajardo
9	DARLIN	JENIFER	RIASCOS	MORA	CC	1006789514	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Darlin Riascos C.C 1006789514	Único	Darlin Ria.
10	EDITH	FABIOLA	ORTIZ	CANTICUS	CC	1126454315	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Edith Ortiz CC. 1126454315	Único	Fabiola Ortiz
11	ERIKA	JOHANA	HERVAS	PASCAL	CC	1130884122	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Erika Hervas C.C 1130884122	Único	Erika Hervas
12	FRANCY	LORENA	PAI	PAI	CC	1192737361	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Francy Lorena Pai C.C 1192737361	Único	Francy Pai
13	FREDY	MEDARDO	ALVAREZ	GUANGA	CC	18157506	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Fredy Alvarez C.C 18157506	Único	Fredy Alv
14	HEINER	ALEJANDRO	PINZA	ENCINALES	CC	1122341935	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Heiner Pinza C.C 1122341935.	Único	Heiner Pinza.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Mar Cab

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127079213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5.FP
Versión 4
2 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

#	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVH		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
15	HERSHY	ESMERALDA	MORAN	MUESES	CC	1006816012	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Hershy Moran cc. 1006816012	único	Esmeralda M.
16	JESUS	ELEN	ORTIZ	CANTICUS	CC	1122338901	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Jesus elen ortiz cc 1122338901	único	Jesus ortiz
17	JOSE	JIMMY	GARCÍA	RODRIGUEZ	CC	1130764012	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Jose Garcia c.c. 1130764012	único	Jimmy Garcia
18	JOSEFA		TISOY	CHASOY	CC	41117190	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Joseta Tisoy cc. 41117190	único	Josefa T.
19	LEIDY	LILIANA	OSPINA	PINEDA	CC	1006431743	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Leidy Liliana ospina cc. 1006431743	único	Leidy OSPT.
20	LILIA		PINEDA	VEGA	CC	40622830	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Lilia Pineda cc. 40622830	único	lilia P.
21	LUCAS	EDGAR	MORAN		CC	18157148	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	lucas Moran cc. 18157148	único	Lucas M.
22	LUIS		PAI	GUANGA	CC	87552136	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Luis Pai Guacan cc 87552136	único	Luis Pai
23	MARÍA		GUANGA	PAI	CC	36865232	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Maria Guango cc 36865232	único	maria Guang.
24	MARÍA	FABIOLA	MUESES	ESPAÑA	CC	41181262	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Fabiola Mueses c.c 41181262	único	Fabila Mueses
25	MARLY	JAILINE	RINCON	GUALPAZ	CC	1126458439	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Marly Rincon 1126458439	único	Marly Rincon
26	NELLY	CAMILA	FAJARDO	RODRIGUEZ	CC	1126449905	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Nelly Camila cc 1126449905	único	Nelly C.
27	OLGA		CANTICUS	PAI	CC	41120956	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Olga canticuz c.c 41120956	único	Olga canticuz
28	OSCAR	NADRES	ORTIZ	PASCAL	CC	18182201	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Oscar ortiz c.c. 18182201	único	oscar Nadres.
29	ROSA	ELVIA	HUALPAS	PAI	CC	69030325	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Rosa Elvia Pai cc 69030325	único	Rosa Hualpas
0	SEGUNDA	AMELIA	RODRIGUEZ	PASCAL	CC	41119636	5/12/2025	2169309	3	—	—	—	—	—	—	Segunda Pascual c.c. 41119636	único	Segunda R.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Cle

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127079213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F2.PS.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]

REGIONAL: Rubiano
CENTRO ZONAL: C-2 la Hormiga
MUNICIPIO: Valle del Guamuez
MODALIDAD: Fijo en Institucionalidad

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 86048650007
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega C-2 la Hormiga
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: VI Div Convoy
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 86048650007

MES DE CONSUMO: NOVIEMBRE Diciembre AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Cucunda
BARRIO: VI Div Convoy. TELÉFONO: 3133752664
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: Bodega C-2 Hormiga.

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	SENEIDA	PAULINA	FAJARDO	MORAN	CC	69030486	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Seneida Fajardo CC 69030486	único	Seney. F.
2	VIVIANA	BRISEIDA	JAMIOY	JOJOA	CC	1006788398	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Viviana Jamioy CC 1006788398	único	V. Viviana J.
3	WILLIAN		ORTIZ	CANTICUS	CC	1122338900	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Willian Ortiz CC 1122338900	único	Willem Ortiz
4	YANEXI	MINGLAY	FAJARDO	SOLARTE	CC	1126451877	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Yanexi Solarte CC 1126451877	único	Yanexy F.
5	YENCY	YOHANA	URBANO		CC	1085690235	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Yency Urbano CC 1085690235	único	Yency U.
6	YENNY	LISELA	RODRIGUEZ	BUEBANO	CC	1089293698	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Yenny Rodriguez CC 1089293698	único	Yenny. R.
7	YOMAIRA	PATRICIA	ALVAREZ	GUANGA	CC	1126454514	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Yomaira Guanga CC 1126454514	Unico	Yomaira Al.
8	YORLADY		FAJARDO	RODRIGUEZ	CC	1126449904	5/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Yorlady Fajardo CC 1126449904	Único	Yorly F.
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Cabrera

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127947217

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.PS.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]
REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C.Z Mocoa
MUNICIPIO: Mocoa
MODALIDAD: Jefend Intercullturalidad

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8601001001
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega C.Z Mocoa
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Hai Cabu
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Vl Playa Largo
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8601001001

MES DE CONSUMO: Noviembre AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Cucado.
BARRIO: Vl Playa largo TELEFONO: 3232720644
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: BODEGA CENTRO ZONAL MOCOA

No	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más*		Bienestarina* Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	No DOC. IDENT.		No LOTE	UNID	No LOTE	UNID	No LOTE	UNID	No LOTE	UNID	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	MAGOLA		PAI	TAUCUS	CC	1127074143	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Magola Pai CC 1127074143	Único	Magola Pai
2	CLAUDIA	LILIANA	GUANGA	TAICUS	CC	1127079101	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Claudia Liliana Guanga cc. 1127079101	Unico	Liliana Guanga
3	MARLENE		TAICUS	NASTACUAS	CC	41171208	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Marlene Taicus C.C 41171208	Único	Marlene T
4	GLADIS	ELENA	LALVARES	TAICUS	CC	69009560	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Gladis Taicus CC 69004560	Único	Gladis Alvarez
5	HERNAN	HUMBERTO	ROSERO	BUEBANO	CC	18101787	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Hernan Humberto Rosero. CC 18101787	Único	Humberto Rosero
6	ROSA	NEYDA	TAICUS	GUANGA	CC	41170763	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Rosa Taicus C.C 41170763	Unico	ROSA Neyda.
7	JOSE	HISIDRO	TAYCUZ	GUANGA	CC	97405100	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Jose Taycus C.C 97405100	Unico	José Tay
8	ZANDRA		GARCÍATAYCUZ	GARCÍATAYCUZ	CC	1127074601	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Zandra Garcia CC 1127074601	Único	Sandra Taicus.
9	AIDA	MONICA	GUANGA	TAICUS	CC	1087200996	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Aida Guanga C.C 1087200996	Único	Aida Guanga
10	MARÍA	ELENA	ROSERO	TAYCUS	CC	1127080635	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Maria Elena Rosero C.C 1127080635	Único	Elena Rosero
11	MARÍA	DEL CARMEN	TAICUS	GUANGA	CC	1127070340	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Maria del Carmen Taicus C.C 1127070340	Único	Maria Taicus
12	BEATRIZ	ALEXANDRA	ALVAREZ	TAICUS	CC	1006947631	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Beatriz Alvarez C.C 1006947631	Unico	Beatriz alvarez
13	NELVA	ELSA	NASTACUAS	CANTICUS	CC	1124850234	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Nelva Nastacuas C.C 1124850234	Unico	Nelva Nastacuas
14	ALEIDA	ADACELI	TAICUS	NASTACUAS	CC	1127072146	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Aleida Taicus C.C 1127072146	Unico	Aleida Taicus

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Hai Cabu

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127071213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
15	LOLA	BEATRIZ	NASTACUAS	TAICUS	CC	1127072145	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Lola Nastacuas C.C 1127072145	Único	Lola Nastacuas
16	JAIME		NASTACUAS	TAYCUS	CC	1127072725	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Jaime Nastacuas C.C 1127072725	Unico	Jaime Nastacuas
17	MARÍA	NILSA	TAICUE	GARRETA	CC	1127074307	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Maria Taicue C.C 1127074307	Unico	Nilsa Taicue
18	FIDEL	OLICER	TAYCUS	PAI	CC	18103579	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	fidel Taycus CC 18103579	Unico	Fidel Taicue
19	DIEGO		TAICUS	NASTACUAS	CC	18104503	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Diego Taicus CC 18104503	Único	Diego Taicus
20	MARTHA	NELLY	GUANGA	TAICUS	CC	27401431	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Martha Guanga C.C. 27401431	Unico	Martha Guanga
21	MARÍA	OTILIA	TAICUZ	NASTACUAS	CC	1125412224	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Maria Taicus C.C 1125412224	Único	Maria Taicuz
22	DIANA	MILENA	NASTACUAS	GARCÍA	CC	1006844368	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Diana Nastacuas C.C 1006844368	Unico	Diana Nastacuas
23	DAVID	ALEJANDRO	TAICUS	RODRIGUEZ	CC	1006946508	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	David Taicus C.C 1006946508	Único	David T.
24	MARIA	LUCIA	NARANJO	CHAMORRO	CC	41170059	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Maria Lucia Naranjo C.C 41170059	Único	Maria L. N
25	ADRIAN	OSWALDO	ROSERO	TAICUS	CC	1127075793	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Adrian Rosero C.C 1127075793	Único	Oswaldo R.
26	JHOHANA		ORTEGA	NASTACUAS	CC	1127071095	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Jhoana Ortega C.C 1127071095	Unico	Johana ortega
27	LUIS	ORLANDO	TAYCUZ	NASTACUAZ	CC	1127073580	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Luis Taycus C.C 1127073580	único	Orlando Taicus
28	OLMES		TAICUS	NASTACUAS	CC	1127073291	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Olmes Taicus C.C 1127073291	Único	Olmes Taicus
29	OSCAR	IVAN	TAICUS	NASTACUAS	CC	1127073664	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Oscar Taicus CC 1127073664	Único	OScar Taicus
30	YENNY	ADRIANA	ORTEGA	PUSIL	CC	1127079057	28/11/2025	–	–	–	–	–	–	2168169	2	Yenny Ortega C.C 1127079057	Único	Yenny Ortega

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Maria Cobo

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127079217

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F2.P5.FP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]

REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C.Z Mocoa
MUNICIPIO: Mocoa
MODALIDAD: Teleria Interculturalidad

CODIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8601100100 1
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega C.Z Mocoa
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Mur Cele
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: U1 Playa larga
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8601100100 1

MES DE CONSUMO: Noviembre. AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Cucondo
BARRIO: U1 Playa larga TELEFONO: 3232352664
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: BODEGA CENTRO ZONAL MOCOA

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento AIG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	GILBERTO		GUTIERREZ		CC	18109127	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Gilberto Gutierrez C.C 18109127	Unico	Gilberto G.
2	GENTIL		GARCIA		CC	97405075	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Gentil Garcia C.C 97405075.	Unico	Gentil Garcia
3	NUVIA	YANETH	PAY	TAYCUZ	CC	1124859139	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Nuvia Pay C.C 1124859139	Unico	Nuvia P.
4	ANDRES	FELIPE	FIGUEROA	TAICUS	CC	97472786	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Andres Figueroa C.C 97 4727 86	Unico	Andres Figuera.
5	ADRIANA	MARIA	FIGUEROA	TAICUS	CC	1124851203	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Adriana figueroa C.C 1124851203	Unico	Adriana Figue
6	KELLY	JHOANA	FIGUEROA	TAICUS	CC	1124857145	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	2	Kelly Jhoana Figueroa C.C 1124857145	Unico	Kelly Figuer.
7	LEIDI	YURANI	GARRETA	TAICUZ	CC	1120066751	28/11/2025	—	—	—	—	—	—	2168169	3	leidi Garreta C.C 1120086751	Unica	Leidi
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Mur Cele

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127279213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F2.PS.PR
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]

REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C.Z La Hormiga
MUNICIPIO: Orito
MODALIDAD: Tejiendo Interculturalidad.

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8604865007
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega C.Z la Hormiga
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: V/El espinzo
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8604865002

MES DE CONSUMO: Diciembre
AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Joe Cucondo
BARRIO: Pequeño el Espinzo
TELÉFONO:
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: BODEGA CENTRO ZONAL MOCOA

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MS y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	GLORIA	COLOMBIA	PAI	PEREZ	CC	39841294	7/12/2025	2165477	3	–	–	–	–	–	–	Gloria Pai	Unico	Gloria Pai
2	MESIAS	ALBERTO	PAI GUANGA	GUANGA	CC	18104115	7/12/2025	2165477	3	–	–	–	–	–	–	Mesias Pai C.C 18104115	Unico	Mesias Pai
3	MAGALI	MAYELI	SANDA	TANGOY	CC	2100965736	7/12/2025	2165477	3	–	–	–	–	–	–	Magali Sanda C.C 2100965736	Unico	magali Sanda
4	LUCY	GRACIELA	GOMEZ	ROSERO	CC	59860985	7/12/2025	2165477	3	–	–	–	–	–	–	Lucy Gomez C.C 5986 0985	Unico	Lucy Gomez
5	DIANA	MILENA	ORTIZ	PASCAL	CC	1089296121	7/12/2025	2165477	3	–	–	–	–	–	–	Diana Ortiz C.C 1089 296121	Unico	Diana Ortiz
6	MARÍA	DEL CARMEN	MORAN	GRACIA	CC	1126448491	7/12/2025	2165477	2	–	–	–	–	–	–	Maria Moran CC 1126448491	Unico	Maria Moran
7	LILIA	CARELI	PAI	GARCIA	CC	1006948987	7/12/2025	2165477	2	–	–	–	–	–	–	Lilia Pai CC 10069 48987	Unico	Lilia Pai
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Cabrera

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127379217

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.PS.PP
Versión: 4
1 de 2
17/09/2019
Clasificación de la información:
Clasificada

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO: ____ UDS: X

REGIONAL: Putumayo
CENTRO ZONAL: C Z la Dorada
MUNICIPIO: Orito
MODALIDAD: Tercero Intercultural

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 8604865007
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Bodega Centro Zonal la Dorada
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: Ana Cabrera
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: Vía Espingo
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 8604865007

MES DE CONSUMO: Diciembre
AÑO: 2025
SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA: Jose Collazos
BARRIO: Parques Espingo
TELÉFONO: 3232352664
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: BODEGA CENTRO ZONAL MOCOA

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVH		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	MARÍA	PRIMALESA	GUANGA	PAI	CC	1123320668	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Maria Guanga C.C 1123320668	Unico	Maria Guanga
2	YANNY	MARCELCY	NASTACUAS	PAI	CC	1123326344	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Yanny Nastacuas cc 1123326344	Unico	Yanni Pai
3	ANITA	ERMENCIA	GUANGA	PAI	CC	1123334016	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Anita Pai C.C 1123334016	Unico	Anita Guanga.
4	MAGOLITA	JOHANA	GUANGA	PAI	CC	1123327198	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Magolita Guanga C.C 1123327198	Unico	Magolita Guanga
5	ANA	MILENA	ORTIZ	ARIAS	CC	1069288975	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Ana Milena Ortiz C.C 1123327198	Unico	Ana ortiz
6	JAMES	ESTEBAN	CORTES	MACUACE	CC	1123334398	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	James Cortes C.C 1123334398	Unico	James Cortes
7	DAVID		RODRIGUEZ	PAI	CC	1123327130	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	David Pai C.C 1123327130	Unico	David R.
8	FRANYI	LORENA	TORO	PAI	CC	1123320813	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Franyi Toro C.C 1123320813	Unico	franyi Toro.
9	KAREN	VIVIANA	PAI	PASCAL	CC	1123333743	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Karen Pai C.C 1123333743	Unico	Karen Pai.
10	GILDARDO		RUIZ	ARROLLO	CC	1123334410	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Gildardo Pai C.C 1123334410	Unico	GildardoR
11	WILSON		PAI	GARCIA	CC	15571618	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Wilson Pai C.C 15571618	Unico	Wilson Pai
12	JESSICA	ALEXANDRA	GARCÍA	PAI	CC	1006850972	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Jessica Garcia C.C 1006850972	Unico	Jessica Garcia
13	CRISTAIN	HERNANDO	CORTES	MACUACE	CC	1006961812	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Cristain Cortes C.C 1006961812	Unico	Cristain Cortes
14	BETTY	MARCELA	GUANGA	CANTICUS	CC	1006848014	7/12/2025	2169309	3	--	--	--	--	--	--	Betty Guanga C.C 1006848014.	Unico	Betty Guanga

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: Ana Maria Cabrera

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1127709213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5.PP
Versión 4
2 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
15	SANDRA	MAGNOLIA	NASTACUAS	PAI	CC	41110157	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Sandra Nastacuas C.C 41110157	único	Sandra Pai
16	MARIBEL		GUANGA	CANTICUS	CC	1006848015	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Maribel Canticuz C.C 1006848015	único	Mbel Cant...
17	ONEIDA	LUZ DARY	TORO	PAI	CC	1123326112	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Oneida Toro C.C 1123326112	único	Oneda Toro
18	CAMILA		PAI	PASCAL	CC	1006947051	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Camila Pai C.C 1006947051	único	Camila Pai
19	YAMILETH		CORTES	PAY	CC	1123322888	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Yamileth Pay C.C 1123322888	único	Yamileth P.
20	LUZ	DELI	NASTACUAS	PAI	CC	1123332617	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Luz Nastacuas C.C 1123332617	único	Luz Pai
21	LAURA		PAI GUANAGA	NASTACUAS	CC	41109804	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Laura Nastacuas C.C. 41109804	único	Laura Pai
22	MONICA	GANEICY	NASTACUAS	PAI	CC	1123329118	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Monica Nastacuas C.C 1123329118	único	Monica N.
23	MARÍA	FERNANDA	ARTEAGA	PAI	CC	1087784814	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Maria Arteaga C.C 1087784814	único	Maria Arteaga.
24	FLORALBA		PAI	GARCIA	CC	39841688	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Floralba Garcia C.C. 39841688	único	Floralba Garcia.
25	LEYDY	PAOLA	PAI	GARCIA	CC	1123330271	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Leydy Pai C.C 1123330271	único	Leydy Pai
26	JESSICA	CAROLINA	GARCIA	PAI	CC	1123335388	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Jessica Garcia C.C 1123335388	único	Jessica Garcia.
27	ANA	LUCIA	RODRIGUEZ	PAI	CC	1123333502	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Ana Rodriguez C.C 1123333502	único	Lucia Pai
28	GLADIS	VICTORIA	PAI	CANTICUS	CC	39841093	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Gladys Canticus C.C. 39841093	único	Elcidys Pay
29	KAROL	ADRIANA	RODRIGUEZ	PAI	CC	1123324414	7/12/2025	2169309	3	—	—	—	—			Karol Rodriguez C.C 1123324414	único	Karol Rodriguz
30	MARTHA	NUBIA	VACCA	LOPEZ	CC	41121051	7/12/2025	2169309	2	—	—	—	—			Martha Vacca C.C 41121051	único	NUBIA VACA LOPEZ.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: _____

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: _____

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre si se realizó entrega del AAVN, por parte de la regional Putumayo a la asociación ACIPAP, no se reportan dificultades en el desarrollo del contrato que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Ŀnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre si se realizó entrega del AAVN, por parte de la regional Putumayo a la asociación ACIPAP, por lo cual si se realiza el diligenciamiento de Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio v3 F3.P5.PP Y formato de entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional Vs F2.P5.PP. este se entrega en mención de la obligación No. 20.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Ŧnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre si se realizó entrega del AAVN, por parte de la regional Putumayo a la asociación ACIPAP, por lo cual si se realizó el transporte del AAVN a las comunidades de Alto Convoy, Brisas del Palay, Playa Larga y el Espingo.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Ŧnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre se realizó entrega del AAVN, por parte de la regional Putumayo a la asociación ACIPAP, por lo cual si se ha realizado manejo, recepción, custodia y distribución del AAVN en las comunidades.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Łnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre se realizó actas de comités de control social del AAVN, puesto que si se ha realizado la entrega del alimento de alto valor nutricional a las comunidades que hacen parte del servicio.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Ŀnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre no se presentaron requerimientos por parte de organismos de control, interventorías o visitas de supervisión en relación a la entrega de AAVN de la regional Putumayo a la asociación ACIPAP.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap łnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre si se realizó la entrega de AAVN, por parte de la Regional Putumayo a la Asociación ACIPAP, por lo cual si se entregaron las cantidades requeridas a los participantes de las comunidades y no se presentaron vencimientos o averías por mal almacenamiento o redistribución, hurto o pérdida del AAVN.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Ŀnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

La ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWA, en cabeza de Oswaldo Arley Cuaspud Garcia, como representante legal, en calidad de la unidad ejecutora propia del servicio Tejiendo interculturalidad – vigencia 2025, certifica que, en el mes de octubre y noviembre se tuvo custodia de la AAVN, por parte de la asociación ACIPAP, y no se realizaron interventorías relacionadas con la distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional.

Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco de la operación del servicio Tejiendo Interculturalidades – vigencia 2025.

Se firma en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo – Acipap Ŀnkal Awa Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO
ACIPAP ŁNKAL AWÁ NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003
RESOLUCIÓN No. 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

ACTA DE REUNIÓN No. 013	
FECHA:	06 DE DICIEMBRE DE 2025
DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
MUNICIPIO:	ORITO
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO - ACIPAP ŁNKAL AWÁ
NÚMERO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE APORTE No. 86002632025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL PUTUMAYO.
COMUNIDADES BENEFICIARIAS:	COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO EL ESPINGO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ORITO; CABILDO ALTO COMBOY EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, CABILDO BRISAS DEL PALAY EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO Y RESGUARDO PLAYA LARGA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
OBJETO DEL PROYECTO:	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR SISTEMAS DE CUIDADO FAMILIAR, COMUNITARIO Y DEL TERRITORIO QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL, CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA.
OBJETIVO DE LA REUNION:	VISITAS A LAS COMUNIDADES DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y presentación por parte del sr presidente y representante legal de ACIPAP.
2. Presentación personal del equipo profesional.
3. Objetivo de la reunión – visitas a las comunidades durante los meses de octubre y noviembre del año 2025.
4. Marcha final.

Desarrollo de la reunión:

1. El sr OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA en calidad de presidente y representante legal de la Asociación de Cabildos indígenas del Pueblo Awa del Putumayo – ACIPAP extendió un cordial saludo de bienvenida a todas las personas que asistieron al espacio, agradeciendo a los espíritus de nuestros antepasados y a los espíritus de la madre naturaleza que cada día nos acompañan, y nos guían para desarrollar las labores

diarias con éxito.

2. Acto seguido realizaron la presentación personal de las siguientes personas asistentes al espacio:

- Presentación personal del sr José Miguel Cucardo Cantincus.
- presentación personal de la sra Verly viviana García Rosero
- Presentación personal del sr Jhonatan Fernando Guapucal Escobar.
- Presentación personal de la sra Sandra Cristina Anganoy Rojas.
- Presentación personal de la sra Ana Maria cabrera Enríquez
- presentación personal del sr Frank Oswaldo cuaspud Sabi.
- presentación personal del sr Ángel Rosendo García Marín.
- Presentación personal del sr Eduardo Bladimir Guapucal Escobar.

3. Objetivo de la reunión. El señor coordinador del proyecto saluda a todos los asistentes e informa las actividades que se desarrollaron durante el mes de octubre y noviembre del año 2025, el señor coordinador da a conocer que las visitas a las comunidades durante los meses de octubre y noviembre del año 2025 se hicieron de acuerdo a la realización de los siguientes eventos.

arte y memoria	Recuperar	resguardo el espingo	14 de septiembre de 2025
		resguardo playa larga	7 de septiembre de 20205
		cabildo alto Comboy	12 de septiembre de 2025
		cabildo brisas del palay	13 de septiembre de 2025
	Fortalecer	resguardo el espingo	14 de septiembre de 2025
		resguardo playa larga	7 de septiembre de 20205
		cabildo alto Comboy	12 de septiembre de 2025

		cabildo brisas del palay	13 de septiembre de 2025
	Hachar Andar	resguardo el espingo	20 de septiembre de 2025
		resguardo playa larga	21 de septiembre de 2025
		cabildo alto Comboy	26 de septiembre de 2025
		cabildo brisas del palay	27 de septiembre de 2025

Salud Armonía Y Equilibrio	Recuperar	resguardo el espingo	7 de noviembre de 2025
		resguardo playa larga	9 de noviembre de 2025
		cabildo alto Comboy	8 de noviembre de 2025
		cabildo brisas del palay	15 de noviembre de 2025
	Fortalecer	resguardo el espingo	7 de noviembre de 2025
		resguardo playa larga	9 de noviembre de 2025
		cabildo alto Comboy	8 de noviembre de 2025
		cabildo brisas del palay	15 de noviembre de 2025

	Hachar Andar	resguardo el espingo	21 de noviembre de 2025
		resguardo playa larga	23 de noviembre de 2025
		cabildo alto Comboy	22 de noviembre de 2025
		cabildo brisas del palay	24 de noviembre de 2025
sustentabilidad y soberanía alimentaria	Recuperar	resguardo el espingo	05 de octubre de 2025
		resguardo playa larga	12 de octubre de 2025
		cabildo alto Comboy	10 de octubre de 2025
		cabildo brisas del palay	11 de octubre de 2025
	Fortalecer	resguardo el espingo	05 de octubre de 2025
		resguardo playa larga	12 de octubre de 2025
		cabildo alto Comboy	10 de octubre de 2025
		cabildo brisas del palay	11 de octubre de 2025
	Hachar Andar	resguardo el espingo	27 de octubre de 2025
		resguardo playa larga	26 de octubre de 2025
		cabildo alto Comboy	24 de octubre de 2025
		cabildo brisas del palay	25 de octubre de 2025

educación pertinente	Recuperar	resguardo el espingo	27 de octubre de 2025
		resguardo playa larga	26 de octubre de 2025
		cabildo alto Comboy	24 de octubre de 2025
		cabildo brisas del palay	25 de octubre de 2025
	Fortalecer	resguardo el espingo	20 de septiembre de 2025
		resguardo playa larga	21 de septiembre de 2025
		cabildo alto Comboy	26 de septiembre de 2025
		cabildo brisas del palay	27 de septiembre de 2025
	Hachar Andar	resguardo el espingo	21 de noviembre de 2025
		resguardo playa larga	23 de noviembre de 2025
		cabildo alto Comboy	22 de noviembre de 2025

		cabildo brisas del palay	24 de noviembre de 2025

TODOS	**valorar y cosechar**	resguardo el espingo	30 de noviembre de 2025
		resguardo playa larga	29 de noviembre 2025
		cabildo alto Comboy	28 de noviembre 2025
		cabildo brisas del palay	01 de diciembre 2025

Por último, el señor coordinador manifiesta el compromiso adquirido con las comunidades y seguir trabajando con responsabilidad.

4. Marcha final.

- *Se anexa listado de asistencia.*

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante Legal – ACIPAP

JOSE MIGUEL CUCARDO
Coordinador

VERLY VIVIANA GARCIA
Sistematizadora

ROSA JAQUELINE MACUACE PAI
Revisora Fiscal – ACIPAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO
ACIPAP ŧNKAL AWÁ NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003
RESOLUCIÓN No. 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

LORENA GUANGA GUANGA
Tesorera – ACIPAP

SANDRA CRISTINA ANGANOY ROJAS
Contadora TP 256642 T

JHONATHAN GUAPUCAL ESCOBAR
Profesional Ciencias Humanas

ANA CABRERA ENRIQUEZ
Profesional – Nutricionista

FRANK CUASPUD SABI
Promotor Dinamizador Cultural

BLADIMIR GUAPUCAL ESCOBAR
Profesional ambiental

ANGEL ROSENDO GARCIA MARIN Líder Autoridad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCIÓN No. 008 DEL 24 DE ENERO DE 2024
NIT 846.003.362 – 4

REGISTRO ASISTENCIA

Fecha: 6-12-2025 Hora: 4:00 PM.

Lugar: Asociación de Cabildos Indigenas del Pueblo Awa. del Putumayo.

Objetivo: Visitas a los Comunidades durante los meses. De octubre. y Noviembre. de. 2025.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC IDENT	CARGO	FIRMA
1	Viviana Garcia	1123324881	Sistematizacion	
2	Angel Rosero garcia M.	18142744	consejero mayor de justicia acipap	Angel Rosero Garcia M.
3	Jackeline Hurtado	27361693	Fiscal	
4	Ana Maria Cabrera E	1127033213	Noticiarista	
5	Oswaldo Guampud G	18145817	R.L. ACIPAP	
6	Jose Miguel Guardo	97436268	Vicepresidente.	
7	Bladimir Guampucal	1123333225	Prof. Ambiental	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Escaneado con CamScanner